

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

9 de noviembre





PÁGS. 7-10

Un tercio de los perros en Navarra no tiene la vacuna obligatoria de la rabia

El Colegio de Veterinarios advierte del riesgo real de contagio

PÁGS. 18-19

Las cuotas de los socios de entidades benéficas no deducirán el 80%

El Gobierno decide excluirlas de la nueva desgravación y mantendrán el 25% PÁG. 22

Sin zona azul en Pamplona por la agresión a una vigilante

• Trabajadores de Dornier pararon dos horas para denunciar el trato que reciben PÁG. 29

Exhumados los restos de Mola en la cripta de los Caídos PÁG. 28

deporte base

Pasa a publicarse los jueves

Qué Qué



Caparrós sujeta su camiseta, junto con Vasiljevic. JAVIER SESMA

Arranca la etapa Caparrós

El técnico de Utrera, que ha firmado por dos años, fue presentado ayer y hoy entrena con el equipo

PÁGS. 36-41

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	57
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	28	FARMACIAS	59
ECONOMÍA	11	DEPORTES	36	CARTELERA	66
OPINIÓN	15	CLASIFICADOS	47	LOTERÍAS	69



Martín, en El Sadar. JAVIER SESMA

Martín firmó ayer su finiquito y guarda silencio sobre su cese

PÁGS. 36-41

Recorta este cupón y pégalo en la cartilla el domingo 13.

3.

DN
DIARIO DE NAVARRA



España, convencida de que se salvará de la congelación de fondos estructurales

“Una decisión así afectaría al ánimo y la moral de la población”, dice Guindos

La Comisión Europea decidirá la próxima semana si bloquea 1.200 millones de euros de las ayudas de 2017

La recaudación adelantada del Impuesto de Sociedades, que va mejor de la previsto, puede salvar la cara al Gobierno

ADOLFO LORENTE
Bruselas

La reiterada indisciplina fiscal tiene estas cosas. España incumplió de forma notable el déficit de 2015 por la celebración de las elecciones generales y ahora, lo

que le queda es actuar contra el reloj y cruzar los dedos para encontrar, de nuevo, la benevolencia de la Comisión Europea. El pasado 27 de julio, se salvó *in extremis* y por sorpresa de una multa de hasta 2.000 millones de euros, y ahora, lo que está en juego en la segunda fase del proceso sancionador es la congelación de 1.200 millones de fondos estructurales correspondientes a 2017. La decisión se sabrá la semana que viene tras el Colegio de Comisarios, pero el nuevo Ejecutivo de Mariano Rajoy da por hecho que volverán a librarse, según fuentes gubernamentales.

Luis de Guindos volvió a estar ayer en Bruselas. Es el sino de España. El viernes tomó posesión y el lunes, su primer lunes de su segunda era, voló a la capital comunitaria para participar en el Eurogrupo y ayer, en la reunión del consejo de ministros de Finanzas de la UE (Ecofin). Su primer *mini-tour* no terminó aquí ya que a media tarde, compareció ante el Parlamento europeo para defender por qué la cuarta potencia del euro no debe sufrir la congelación de fondos de 2017 por un valor que cuantificó en 1.200 millones. “La suspensión de los fondos sería incoherente y contraproducente, lanzando una señal contraria a la que Europa necesita”, zanjó.

rogrupo y ayer, en la reunión del consejo de ministros de Finanzas de la UE (Ecofin). Su primer *mini-tour* no terminó aquí ya que a media tarde, compareció ante el Parlamento europeo para defender por qué la cuarta potencia del euro no debe sufrir la congelación de fondos de 2017 por un valor que cuantificó en 1.200 millones. “La suspensión de los fondos sería incoherente y contraproducente, lanzando una señal contraria a la que Europa necesita”, zanjó.

También Portugal

Jugaba en casa. Compareció ante una comisión creada *ad hoc* encargada de llevar a cabo el “diálogo estructurado” con la Comisión Europea sobre una congelación que no sólo afecta a España, también a Portugal, dos países que

han encontrado un respaldo contundente de los eurodiputados. En su intervención, De Guindos recordó la trayectoria española, lo mucho que se sufrió y como ahora está creciendo al doble que la UE. Hubo muchas cifras, pero también un relato emocional: “No digo que sería humillar, pero sí afectaría al ánimo y a la moral de la población. Una suspensión de este tipo, además del estigma, tendría efectos económicos perversos”, advirtió.

En este sentido, recordó que “en un momento de creciente incertidumbre y riesgos, tanto para la economía mundial como para los mercados financieros europeos, penalizar al país que ha llevado a cabo el giro más importante de crecimiento económico sería lo contrario a lo que necesitan la UE y el euro”.

¿Qué pasará? La Comisión Europea congelará los fondos si o si ya que la normativa comunitaria le obliga a ello al ser una segunda fase del proceso sancionador por incumplir el déficit. Pero lo que espera España es que una vez tomada esta decisión, automáticamente se adopte la contraria, es decir, la descongelación.

Para ello, Bruselas pedía a Madrid “acciones efectivas” y el Gobierno en funciones tomó varias, sobre todo la modificación del Impuesto de Sociedades con el que se quiere recaudar por adelantado de las grandes empresas más de 9.000 millones, como desveló ayer el ministro –en princi-

pio eran 8.300 millones pero “va mejor de lo previsto”, según indicó-. Con ellas, podría lograrse el segundo perdón en apenas unos meses.

Negociar con la oposición

España vive un momento clave y la presión de Bruselas es enorme para que el nuevo Presupuesto del Estado que deberán enviar en “semanas” contemple los ajustes necesarios para cumplir el déficit del 3,1% sobre el PIB en 2017. Así se comprometió ayer De Guindos de palabra y por escrito, en una carta enviada al Ejecutivo comunitario en el que también ratifica su disposición de acometer reformas estructurales por valor del 0,5% del PIB.

Se trata de los algo más de 5.000 millones que quitan el sueño al Gobierno a la hora de pactar las cuentas con la oposición y que intentará minimizar al máximo gracias al mayor crecimiento previsto –este año rondará el 3,4% frente al 2,9% anunciado el 15 de octubre–.

La batalla del relato se basará en discernir qué es estructural y qué no, pero el Ministerio de Economía tiene muy claro que con cumplir el déficit nominal (3,1%) sea de la forma que sea, superará el *match ball* de la Comisión Europea. Pese a todo, Luis de Guindos cumplió ayer con el guiño y aseguró, tajante, que “no habrá ningún regateo a la hora de cumplir con los ajustes fijados por Bruselas”.

La recaudación por IVA es inferior a la media europea

• Los ingresos por este impuesto directo representan el 6,5% del PIB español, frente al 7% de promedio del conjunto de la Unión Europea

D. VALERA Madrid

Ni las subidas de tipo que aprobaron los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy, ni el repunte del consumo evitan que la recaudación por IVA en España fuese en 2015 inferior a la media de la UE. En concreto, los ingresos por este impuesto representaron un 6,5% del PIB, frente al 7% del promedio de los Veintiocho. De hecho, España es el tercer país del club comunitario con peor recaudación por esta figura, sólo por delante de Italia (6,2%) e Irlanda (4,7%), según un informe del Instituto de Estudios Económicos publicado ayer y basado en datos de Eurostat. Por su parte, el mayor volumen de ingresos tributarios por este concepto corresponde a Croacia (13,0%), Hungría (9,7%) y Dinamarca (9,6%).

Aunque la recaudación por el IVA en España todavía se encuen-

tre por debajo de la media comunitaria, la subida de tipos aprobada en 2010 (al 18% el general y al 8% el reducido) y en 2012 (21% el general y 10% el reducido) permitieron elevar la recaudación del impuesto, que en 2009 se situó en su mínimo del 3,9% sobre el PIB. Por tanto, la mayor presión fiscal unida a la mejora económica y por tanto, del consumo, han permitido que los ingresos por este tributo pasaran de 33.567 millones en 2009 a los 60.305 de 2016. Es decir, casi se han duplicado.

De hecho, el año pasado fue el impuesto que más incrementó su recaudación (7,4%) y este año va por el mismo camino. Esta evolución positiva ayudará a que los ingresos de esta figura se aproximen a la media comunitaria. En cualquier caso, Bruselas no es ajena a esta brecha. De hecho, una de sus reiteradas recomendaciones a España tiene que ver con suprimir o limitar los productos gravados con tipos reducidos o superreducidos. Algo que ya ocurrió por ejemplo con el IVA cultural (cines, teatros...), que pasó de un 8% al 21%.



Luis de Guindos, durante su comparecencia en el Parlamento europeo.

AFP

El empresario vasco Aristrain se enfrenta a una multa de 1.400 millones

El antiguo accionista de Aceralía está acusado de ingeniería fiscal para ocultar su fortuna y no tributar plusvalías

MATEO BALÍN
Madrid

La Fiscalía de Madrid ha pedido 64 años de cárcel al industrial vasco del acero José María Aristrain, acusado de defraudar 211 millones al fisco entre 2005 y 2009. En total le imputan 15 delitos de fraude tributario y le reclaman el pago en concepto de responsabilidad civil de 210,9 millones. Asimismo, le piden que se le imponga una multa que ronda los 1.190 millones.

Aristrain de la Cruz heredó con 24 años el imperio industrial que durante décadas montó su padre, José María Aristrain Noain, fallecido en accidente de helicóptero en 1986 en la Costa Azul francesa. La familia Aristrain Noain, que es originaria de Navarra, emigró a Argentina y regresó después a Ordizia (Guipúzcoa). Aristrain de la Cruz, hombre discreto y sin actividad

pública, se convirtió en 1997 en uno de los principales accionistas de Aceralía, con plantas en Asturias, País Vasco y Navarra. Después pasó a tener el 3% del capital del gigante europeo Arcelor y por último, el 2% del gigante mundial ArcelorMittal, en 2006. Las plusvalías que fue obteniendo en estas operaciones fueron supuestamente eludidas del control del fisco.

En su escrito de acusación, el Ministerio Público señala que en 1998 el industrial ordenó la constitución en Holanda de la sociedad Corporación JMAC. B.V. para acogerse "artificialmente" y de forma "abusiva al muy beneficioso" tratamiento fiscal que rige en dicho país para una sociedad patrimonial de tenencia de participaciones "mediante la exención de tributos de los dividendos repartidos por las sociedades participadas y las plusvalías por las ventas de dichas participaciones".

Cuando la sociedad dejó de gozar de ese ventajoso tratamiento fiscal en Holanda, Aristrain dispuso el traslado de su gestión a Luxemburgo, donde quedó constituida de la siguiente forma: el 100% era participada por la sociedad es-

pañola Corporación J.M. Aristrain, que a su vez era poseída al 69,17% por José María Aristrain y el 30,83% por la fundación Aristrain de la Cruz, que tiene su sede en Navarra.

En realidad, según el fiscal, se trataba de una "falaz apariencia" puesto que el control y la dirección efectiva de la Corporación estaba ubicada en Pozuelo de Alarcón (Madrid). Y es que de esta forma logró que sus empresas dedicadas a la industria del acero en España no tributaran al erario público por el impuesto de sociedades ni tampoco en Luxemburgo porque allí estaban exentas.

Un chalé en Suiza

Con el mismo afán de eludir el pago de impuesto, en 2005 liquidó la sociedad Tenmat S.L. controlada por él mismo, si bien antes de hacerlo transmitió de forma "artificial" su titularidad de su corporación a otra llamada Corporación JMAC. B.V., "deslocalizando con ello la plusvalía obtenida que no tributó ni en España ni en Luxemburgo". Con ello causó un perjuicio a Hacienda de más de 130 millones, según el fiscal.

Parte de los beneficios obteni-



El empresario del acero José María Aristrain de la Cruz.

dos por la corporación JMAC. B.V. eran reintroducidos en España y la otra parte desviados a distintas sociedades radicadas en paraísos fiscales. Por ejemplo, una sociedad de Aristrain llamada International Restoration Cars Limited, domiciliada en Islas Vírgenes y que era utilizada por la corporación JMAC. B.V. para desviar fondos a través de otra sociedad maltesa llamada Wasp Limited, corrió con los gastos y mantenimiento del chalé en Suiza en el que fingía tener su domicilio, su yate o sus coches, "que tampoco fueron declarados" ante el fisco.

En concreto, se construyó en la localidad de Gstaad el que hasta esa fecha era el chalé más caro del

país alpino, valorado en unos 100 millones de francos suizos -unos 92 millones de euros-.

Con el objetivo de eludir el pago de impuestos, en 2005 "simuló" haber trasladado su domicilio social a Suiza, lo que originó un perjuicio a la Hacienda Pública de más de siete millones de euros por el IRPF y de casi tres millones por el Impuesto de Patrimonio.

El escrito de la Fiscalía, que tiene fecha del 3 de noviembre, solicita al Juzgado de Instrucción número 4 de Pozuelo de Alarcón, que ha sido el que ha investigado los hechos, que dicte auto de apertura de juicio oral y remita las actuaciones a la Audiencia Provincial para su enjuiciamiento.

DIARIO DE NAVARRA TE OFRECE EN EXCLUSIVA UNA COLECCIÓN DE

boles habitat 
Limited edition

Consigue cada sábado esta exclusiva colección de boles Edición Limitada Habitat.

- Gran versatilidad.
- Capacidad: 575ml.
- Fabricados en loza cerámica de alta calidad.

Capacidad: 575ml.



Cada sábado un nuevo bol por sólo

3,95€
+PERIÓDICO

SEXTA ENTREGA

Sábado, 12 de noviembre

Sunflower

Calendario de entregas (cada sábado, un nuevo bol)



19/11
modelo
ARABESQUE



26/11
modelo
KASHMIRE

DN
DIARIO DE NAVARRA

habitat
Limited edition

DN
club

ENVÍO GRATIS

BOLES HABITAT
25€

Los suscriptores que lo desean podrán efectuar su reserva hasta el 5 de noviembre enviando este cupón a través de 4 posibles vías: 1ª por fax: al número 848 84 52 53; 2ª por la página web: clubsuscriptor.diariodenavarra.es por correo postal: al apartado de correos 373, e indicando en el sobre la referencia BOLES HABITAT; 4ª Personalmente, en las oficinas comerciales de Diario de Navarra en Pamplona, Tudela y Estella. El importe se le cargará en la cuenta vinculada a su suscripción.

Nombre y apellidos

Nº Suscriptor

Teléfono

Unidades

1 2

Cupón exclusivo para suscriptores de Diario de Navarra



QUOMAI

Diario de Navarra, S.A. garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999 de 12 de diciembre). Los lectores quedan informados y previenen su consentimiento para la incorporación y tratamiento de sus datos personales a los ficheros existentes en esta empresa con la finalidad de utilizarlos únicamente para el desarrollo de nuestros servicios comerciales. Diario de Navarra, S.A. se reserva, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Las eléctricas ganan un 1,3% más pese al desplome de la luz

Iberdrola, Endesa y Gas Natural Fenosa suman 4.276 millones de beneficio entre enero y septiembre

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Las tres grandes compañías energéticas españolas han vuelto a mejorar sus resultados conjuntos tras conseguir unos beneficios de 4.276 millones entre enero y septiembre, lo que supone un incremento del 1,3% con respecto

al mismo periodo del año pasado.

Iberdrola es la corporación con mayores ganancias del sector, al obtener un beneficio neto de 2.041 millones en los nueve primeros meses del año -un 6,4% más que en 2015-; le sigue Endesa, que ayer presentó sus cuentas, con 1.305 millones, una cifra

que es un 8,2% superior a la del ejercicio previo. Solamente Gas Natural Fenosa ha visto reducidas sus ganancias en un 15% en términos interanuales, al quedarse en los 930 millones.

El incremento del resultado consolidado se ha producido en un periodo en el que el sector se ha visto impactado por la caída en el precio de la electricidad. El coste de la luz que se negocia diariamente, y que determina hasta un tercio del total de la factura mensual, ha caído un 32% entre enero y septiembre.

Esta circunstancia, que en

principio perjudica a las compañías con un mayor número de centrales ajenas a las renovables, les ha beneficiado indirectamente gracias a los menores costes de muchas de las materias primas, como el crudo.

El sector espera ahora la resolución del Gobierno sobre cómo les reintegrará los 500 millones de euros que se les adeuda por la financiación del bono social gracias a la sentencia ganada en el Tribunal Supremo, así como el establecimiento de un nuevo margen de comercialización del precio regulado.

Los cambios en el régimen de los autónomos, para fin de año

• El pacto PP-Ciudadanos prevé extender la cotización de 50 euros durante un año y la bonificación de la cuota de las mujeres durante la maternidad

J.M. CAMARERO Madrid

La Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo podría estar lista este mes, lo que supondría la posterior incorporación de varios cambios en el régimen que afecta a estos profesionales, tal y como anunció ayer el presidente de Ciudadanos, Albert Rivera, quien defenderá el texto en el Congreso de los Diputados.

Se trata de dos de los 150 compromisos pactados con el PP para el desbloqueo de la legislación y que implicará -si cuenta con el aval de las Cortes- que los autónomos que inicien un negocio paguen los 50 euros de cotización al mes durante el primer año, y no sólo durante seis meses.

Además, estos trabajadores podrán cotizar únicamente por los días efectivos de trabajo en un mes concreto, cuando las altas y bajas no se realicen la primera jornada de cada mes. Y se les permitirá hasta cuatro cambios al año en su base de cotización.

Desde el punto de vista fiscal, se instará a "clarificar" cuál es la lista de gastos deducibles que se pueden aplicar los profesionales por cuenta propia. El pacto PP-Ciudadanos pretende bonificar en su totalidad la cuota de las mujeres autónomas durante la maternidad, aunque cuente con un trabajador sustituto. Ambos partidos acordaron equiparar los incentivos de las madres que se incorporen a su actividad en los dos años posteriores a la maternidad, como ocurre en el régimen general.

Pero el grueso de los cambios en materia de cotización y derechos de estos profesionales deberán ser analizados en la Subcomisión que estudie la reforma del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), cuyas conclusiones llegarán a largo plazo. En todo caso, los votos del PP no bastarán para aprobar estas medidas, algo que no preocupa a Albert Rivera, pues tal y como ha señalado en su comparecencia, el pacto alcanzado anteriormente con el PSOE para la investidura de Pedro Sánchez ya incluía estas medidas.



mdm
RELOJEROS

TERCERA GENERACIÓN DE RELOJEROS:
Especialistas en relojes de pulsera de alta gama

Ahora, nueva dirección

Calle García Ximénez, 2 · 31002 Pamplona, Navarra
948 210 656 · www.mdmrelojeros.es

- MEJOR ATENCIÓN
- ESPACIO MÁS AMPLIO
- MÁS PERSONAL CUALIFICADO

SERVICIO AUTORIZADO



La deducción fiscal de los socios de entidades benéficas seguirá en el 25%

El Gobierno decide excluir esas cuotas de la nueva deducción fiscal a las donaciones del 80%

Así lo recoge su proyecto fiscal, pese a que Aranburu sostuvo que la deducción sería del 80% en todas esas donaciones

BEATRIZ ARNEO Pamplona

Las donaciones que los navarros realizan a través de cuotas de socio a entidades sin ánimo de lucro seguirán teniendo el año que viene una deducción fiscal del 25%, al estar excluidas de la nueva deducción fiscal del 80% que ha diseñado el Gobierno foral en el llamado "mecenasgo social". Es lo que recoge el proyecto de ley que ha elaborado el Ejecutivo y que debatirá el Parlamento. Si se aprueba así, quedará fuera de la nueva deducción fiscal, mucho más beneficiosa, una buena parte de las donaciones que dan los ciudadanos, ya que muchas de ellas se abonan a las entidades a través de una cuota de socios.

El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, indicó hace una semana que la actual deducción en la cuota del IRPF del 25% a las donaciones que se realizan a entidades sin ánimo de lucro, fundaciones y ONGs "desaparece" y se "modifica" por una deducción en la cuota de hasta el 80% en los 150 primeros euros, y del 40% a partir de esa cantidad. Pero, como se indicaba, no será así si esas donaciones se dan a través de una cuota de asociado, tal y como especifica el proyecto de ley que ha elaborado Hacienda.

Los nuevos incentivos

Los nuevos incentivos fiscales al mecenasgo social diseñados por el departamento de Derechos So-



El vicepresidente Miguel Laparra y el consejero Mikel Aranburu, en un pleno del Parlamento. J.C. CORDOVILLA (ARCHIVO)

ciales de Miguel Laparra sustituirán a los incentivos que impulsó en su día UPN para los proyectos que tengan el sello de "socialmente comprometido".

La nueva deducción fiscal se aplicará a donaciones a entidades con fines sociales y sin ánimo de lucro que cumplan una serie de requisitos (detallados en la parte inferior). El contribuyente tendrá una deducción del 80% de los 150 primeros euros que done y a partir de esa cantidad, del 40%. Pero el proyecto de ley puntualiza que "de la base de la deducción se excluirán las cuotas de los socios o asociados satisfechas a las entidades beneficiarias".

Si no se modifica, eso podría suponer que un ciudadano que diese a una de estas entidades una cuota como socio de 100 eu-

ros al año se seguiría desgravando el 25%. Pero si da ese mismo dinero como una donación puntual, por ejemplo, se desgravaría el 80%. En el caso de apadrinamientos, si los pagos se abonan como cuotas de socio a una ONG también tributarían al 25%, indicaron desde Derechos Sociales.

Incentivar unas donaciones por encima de las que se dan a través de las cuotas de socios podría ser perjudicial para las entidades, ya que éstas buscan tener asociados que les garanticen una aportación estable para su actividad. A eso habría que añadir la burocracia que acarrearía para las entidades el distinto tratamiento fiscal de las aportaciones.

El nuevo incentivo fiscal será ahora debatido en el Parlamento, donde puede ser modificado. En-

trar en vigor en 2017, es decir, en las donaciones que se realicen a lo largo del año que viene, por lo que se notará cuando el contribuyente realice la declaración en la primavera de 2018.

Coste fiscal de 6,5 millones

Hacienda estima que el coste de este nuevo incentivo fiscal en la recaudación por IRPF podría rondar los 6,5 millones. Destaca que, tomando las declaraciones de 2015, si se aplicara a todos los contribuyentes que realizaron donaciones, el impacto sería de 12,3 millones. Pero agrega que no se alcanzará esa cantidad, en primer lugar porque no todas las entidades van a ser beneficiarias del nuevo incentivo fiscal, y porque no todos los donantes optarán por el nuevo sistema.

Agrede con un cuchillo a su compañero de piso en Tudela

• La Policía Foral ha detenido a un hombre de 41 años, de origen argelino, acusado de un presunto delito de lesiones

DN Pamplona

Una patrulla de seguridad ciudadana de la Policía Foral de Tudela ha detenido recientemente a un vecino de la capital ribera por un presunto delito de lesiones. Un testigo alertaba a través de SOS Navarra de que dos compañeros de piso se habían peleado y que ambos sufrían heridas, uno en el cuello y el otro en el dedo de una mano. Los agentes acudieron al domicilio donde ya estaba un agente de la Policía Local de Tudela, que informó a la patrulla de Policía Foral que en septiembre los implicados ya estuvieron involucrados en una trifulca. El presunto autor es un vecino de Tudela de origen argelino que agredió con un cuchillo de cocina a su compañero de piso, también de origen argelino, M.S., de 31 años, realizándole un corte en el cuello por el que tuvieron que aplicarle varios puntos de sutura. La víctima se defendió golpeando y mordiendo al agresor en un dedo, que le provocó la pérdida de parte de la piel de la mano.

UPN y PP piden más millones para inversiones locales

• Los regionalistas pretenden aumentar en 75 millones el Plan de Infraestructuras, y los populares, en 50 millones

DN Pamplona

UPN ha registrado 22 enmiendas al proyecto de ley foral que regula el Plan de Infraestructuras Locales 2017-2019 para incrementar su dotación en 75 millones de euros, y pasar así de 100 a 175 millones de euros ante el "insuficiente" planteamiento para atender las demandas.

Desde UPN se indica que "éste es el Plan de estrangulamiento local, porque dejan de financiar las travesías, cementerios, saneamiento y depuración de ríos, recogida de residuos sólidos y las calles de más de 15 metros de anchura".

El PP también ha presentado once enmiendas al Plan de Infraestructuras Locales al considerar que el proyecto del Gobierno foral "no responde a las necesidades de los ayuntamientos ni se ajusta a la realidad del mapa local". El PP quiere "que se invierta en él un total de 150 millones de euros, frente a los 100 que propone el Ejecutivo".

TRATAMIENTO FISCAL DE LAS DONACIONES

Situación actual

Los contribuyentes del IRPF tienen derecho a deducir de la cuota del impuesto el 25% de las donaciones que realizan. Es lo que se aplicará en la declaración de la renta en 2017.

Reforma fiscal

Lo que ha proyectado el Gobierno para 2017, cambios que se materializarán cuando el contribuyente realice la declaración en 2018, es:

1. SIGUE EL 25%

La deducción actual en el IRPF del 25% de las donaciones, sean cuotas de socio o no, se mantiene.

2. NUEVA FIGURA: INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO SOCIAL

Son beneficios fiscales a las donaciones a entidades reconocidas por el departamento de Derechos Sociales o por el Instituto Navarro para la Igualdad:

Requisitos de las entidades:

❑ **No tener fines lucrativos.** Pueden ser fundaciones, asociaciones declaradas de utilidad pública, ONGs de desarrollo inscritas en el registro de ONG del Ministerio competente en cooperación al desarrollo, cooperativas de iniciativa social inscritas en el registro de cooperativas de Navarra y federaciones y asociaciones de estas entidades.

❑ **Sus fines deben ser sociales.** Del ámbito de los servicios sociales, cooperación al desarrollo o igualdad entre mujeres y hombres. Consideran fines sociales las actuaciones en discapacidad, dependencia, exclusión, atención a meno-

res en el ámbito de servicios sociales, reclusos y exreclusos, personas sin hogar, inmigrantes, minorías, prevención y tratamiento de drogodependencias y otras adicciones, personas mayores, cooperación al desarrollo e igualdad entre hombres y mujeres.

❑ **Actividad en Navarra en los cuatro años anteriores.** Para ello, deberán haber recibido alguna subvención de las administraciones públicas de Navarra en todos y cada uno de esos ejercicios.

❑ **Gastos.** Destinar al menos el 70% de las rentas e ingresos percibidos, deducidos los gastos para su obtención, a fines de interés general.

❑ **Transparencia.** Cumplir las obligaciones de los beneficiarios de subvenciones públicas.

Ventajas fiscales a estas donaciones:

❑ **80%.** Los ciudadanos tendrán derecho a deducir de la cuota del

IRPF el 80% de los primeros 150 euros de las cantidades que se donen a estas entidades, para su financiación o para financiar sus actividades. El límite de 150 euros operará por sujeto pasivo y en cada período impositivo.

❑ **40%.** Los importes superiores a 150 euros tendrán derecho a una deducción del 40%.

❑ **Prestaciones de servicios a título gratuito.** La base de la deducción será el coste de los gastos incurridos, sin tener en cuenta el margen de beneficios.

❑ **Quedan fuera las cuotas de socios.** De la base de deducción se excluirán las cuotas de los socios o asociados satisfechas a las entidades beneficiarias.

❑ **Impuesto de Sociedades.** Las donaciones de empresas o sujetos pasivos del Impuesto de Sociedades serán deducibles en la base imponible. Podrán practicar una deducción de la cuota líquida del impuesto del 20% de lo donado.

Bildu, Podemos e I-E cuestionan la política de conciertos de Salud

Ven elevado el presupuesto de 2017, que contempla 64,3 millones, una cifra superior a la de este año

Domínguez confirma que este año acabará con más gasto que el previsto en derivaciones, alrededor de 6 millones

M.J.E. Pamplona

Los grupos que sustentan al Gobierno, excepto Geroa Bai, mostraron ayer en el Parlamento foral sus reticencias sobre la política en conciertos con centros privados del departamento de Salud que se plasma en el anteproyecto de presupuestos para 2017 en 64,3 millones de euros, una cifra superior a la inicial de este año. De ahí que desde Bildu, por ejemplo, se anunciaran ya enmiendas para reducir esta cantidad el próximo año.

"No nos satisface", apuntó en varias ocasiones Marisa de Simón (I-E) durante una comparecencia del consejero Fernando Domínguez para explicar el aumento de 6 millones en el gasto en derivaciones. "No tiene sentido que se sigan derivando artroscopías de rodilla y operaciones de vesícula. Nos preocupa que no se haya actuado lo suficiente".

Tere Saez (Podemos) apuntó en la misma dirección. "No compartimos esa línea", dijo. "Vamos a hacer todo lo posible para que en los presupuestos de 2017 pongamos las medidas que nos permitan ir haciendo que la parte pública sea cada vez más fuerte y la parte concertada sea menor y con criterios de seguimiento, que no se hace o muy poco".

Por su parte Bakartxo Ruiz (Bildu) puntualizó que "se está gastando demasiado". A su juicio, la desaparición de los 5 millones que se destinaban al convenio para la asistencia sanitaria de los trabajadores de la Universidad de Navarra o la asunción de pruebas en la red pública como la densitometría el próximo año deberían tener una "incidencia directa" en



Domínguez ayer, en el Parlamento foral.

J.A.GOÑI

un descenso en la partida de conciertos. "Hay que buscar un nuevo equilibrio", dijo.

Rafael Eraso (Geroa Bai) justificó las derivaciones en la "situación calamitosa" que encontró el departamento tras la última legislación. Sin embargo, a continuación fue contundente: "Hay que priorizar la atención. Si con los medios que tenemos no se llega

habrá que ir a este servicio".

UPN, PP y PSN fueron muy críticos con Domínguez. Sergio Sayas pidió explicaciones a los grupos que sustentan al Gobierno a los que acusó de tener un "problema de coherencia". "Antes clamaban contra la privatización del sistema público y ahora no claman contra nada y si lo hacen es de boquilla", dijo. Defendió la colaboración pública-privada pero recordó que la previsión del propio Gobierno es cerrar el año con 69 millones de gasto en este capítulo frente a los 63 presupuestados. Javier García (PP) apuntó que ahora "justifican lo que antes criticaban". Y María Chivite (PSN) acusó al departamento de no ser "valiente" y "esconder la cabeza". "Es un debate de modelo. Digan claro si van a dejar de concertar con San Juan de Dios, Josefina Arregui o las Hermanas Hospitalarias", añadió. "Seguramente no hay acuerdo dentro del cuatripartito", opinó.

Domínguez reiteró su apuesta por la sanidad pública, confirmó que el gasto va a ser mayor que el presupuestado y lo justificó en más ingresos y operaciones con personal propio en San Juan de Dios para bajar listas, lo que ha supuesto un millón más. Así, indicó que la actividad en este centro ha crecido un 16,5% para bajar listas y añadió un incremento del 23% de ingresos debido al aumento de urgencias (5.000 más hasta agosto), a la gripe y a obras en el CHN.

Los cuidados paliativos, sobre la mesa

Podemos puso ayer sobre la mesa la atención en cuidados paliativos, que actualmente se ofrecen por concierto en San Juan de Dios. Y es que Salud anunció que, dado que acaba el concierto y no se puede prorrogar, saldrán a concurso público. UPN quiso saber en qué condiciones se va a realizar este concurso, cuándo y con qué bases. Podemos fue más lejos. "No estamos de acuerdo en que suba la cantidad y no se vaya caminando hacia los cuidados paliativos en el sistema público, poniendo los medios". "Queremos poner sobre la mesa los paliativos", añadió.

Las listas de espera son el principal motivo de quejas, con un 78% del total

Hasta septiembre ha habido 20.699 reclamaciones, lo que confirma el aumento de los últimos años

M.J.E. Pamplona

Las listas de espera son el principal motivo de reclamación en la red pública sanitaria. Así lo puso de manifiesto ayer el consejero de Salud, Fernando Domínguez, durante una comparecencia en el Parlamento a petición de UPN para tratar el aumento de las quejas. En concreto, hasta septiembre se habían presentado 20.699 reclamaciones en distintas áreas de mejora. De ellas, 16.097 reclamaciones correspondían a listas de espera.

"No nos preocupa que hayan aumentado sino que persistan los motivos que las suscitan", apuntó Domínguez. El consejero puso de relieve el aumento en los últimos años y, en especial, entre 2012 y 2013. Así, en 2007 se plantearon 12.109 quejas en áreas de mejora mientras que en 2012 fueron 14.290 y el año siguiente subieron a 21.816. El aumento se mantuvo en 2014, con 25.549 quejas, y siguió en 2015, con 26.273 reclamaciones.

Domínguez apuntó que Sa-

lud intenta facilitar a los usuarios la recepción de quejas ya que, de esta forma, se detectan áreas de mejora. Y añadió que se han realizado cursos de formación entre el personal y se han abierto cuentas de correo específicas. Además, indicó que se han tomado acciones, como el refuerzo de la seguridad o medidas para bajar listas de espera como contratación de especialistas, pruebas los fines de semana, más actividad por las tardes, etc.

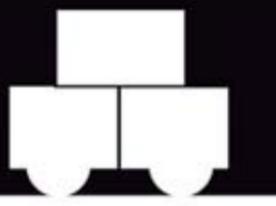
Sergio Sayas (UPN) acusó al consejero de "conformismo e inacción" y añadió que lleva año y medio "tirando balones fuera". Criticó también que hay empeorado la respuesta a los pacientes. "Hay más quejas y se responden más tarde". María Chivite (PSN) consideró que las quejas pueden responder a una ciudadanía más participativa pero achacó al consejero que las listas de espera son una "asignatura pendiente" y le recordó que lleva ya año y medio gobernando. Javier García (PP) también achacó "poca autocrítica" al consejero.

Desde Bildu, Podemos e I-E apostaron por "poner soluciones". "Hay que tomar medidas más fuertes en listas de espera", dijo Tere Saez (Podemos). Marisa de Simón (I-E) añadió que "toca reforzar" el sistema sanitario.

Policía Foral vigilará Urgencias el fin de semana

La Policía Foral ha reforzando con su presencia la seguridad en Urgencias del CHN los fines de semana (tardes y noches de viernes y sábados) ante el incremento de pacientes agitados o con conductas intimidatorias que causan situaciones de potencial riesgo para el personal sanitario. Ahora hay presencia esporádica en horario vespertino que pasa a ser continua. La medida se ha tomado tras una petición de Salud.

El CHN incrementará también el servicio de vigilancia privada por la mañana y tarde para igualarlo al horario nocturno. En concreto, habrá un servicio de dos vigilantes 24 horas todos los días del año. Además, se van a instalar cámaras inteligentes, reubicar puestos de vigilancia, establecer un procedimiento de seguridad y realizar formación con el personal implicado en inmovilización de pacientes.



**DESGUACES
TAFALLA S.L.**

GESTOR HOMOLOGADO GP/20/NA/2004



SERVICIO · PRECIO · CALIDAD

**RECOGIDA DE VEHÍCULOS
(MAXIMA TASACION)**

TRAMITACION DE BAJAS AL INSTANTE

VENTA DE PIEZAS REVISADAS

SERVICIO REPARTO TALLERES

Avda. Estella, km 31,6 · 31300 Tafalla
Tel. 948 702 730 · 625 333 823



Equipo de la Unidad de Arritmias de la CUN.

Nuevo ensayo en la CUN para tratar arritmias y evitar embolias

DN Pamplona

Cardiólogos de la Clínica Universidad de Navarra participan en un ensayo clínico internacional dirigido a personas que sufren fibrilación auricular, con el objetivo de reducir la incidencia de accidente cerebrovascular (ictus) y suprimir los anticoagulantes. La fibrilación auricular es la arritmia más frecuente y se desencadena por impulsos eléctricos descoordinados que proceden de las venas pulmonares. Este tipo de arritmia

multiplica por cinco el riesgo de sufrir ictus, por lo que el tratamiento con anticoagulantes, como el Sintrom, es necesario.

La CUN realiza un tratamiento que combina en una única intervención sin cirugía la ablación (lesión) del perímetro de las venas pulmonares para tratar la fibrilación auricular y el cierre de la orejuela (apéndice de la aurícula izquierda) para evitar la salida de trombos desde el corazón. Este tratamiento permite que el 95% de pacientes supriman los anticoagulantes.

Gloria Mascaray, elegida empresaria del año; y Patricia Segura, directiva

Los galardones los otorga la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra y se entregarán el día 16

DN Pamplona

Gloria Mascaray, propietaria del concesionario Riberauto, y Patricia Segura, directora gerente del Hospital San Juan de Dios, han sido elegidas, respectivamente, premio Empresaria y Directiva Navarra del año 2016. Estos galardones los otorga anualmente la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra (AMEDNA/NEEZE).

El objetivo de estos premios, que en esta ocasión cumplen su XIX edición, es dar visibilidad y

destacar la trayectoria profesional que las mujeres empresarias y directivas desarrollan con su trabajo diario en el ámbito económico, laboral y social de nuestra Comunidad.

El fallo de estos Premios Empresaria y Directiva Navarra 2016 tuvo lugar ayer en la sede de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN). El jurado encargado de tomar la decisión estuvo integrado por José Antonio Sarria, presidente de la CEN; Manu Ayerdi, vicepresidente de Desarrollo Económico de Gobierno de Navarra; Mertxe Leránz, directora gerente del Instituto Navarro para la Igualdad; Cristina Oroz, directora de Desarrollo de Cámara Navarra; Alberto Labarca, concejal del Área de Participación Ciudadana, Igualdad y Empoderamiento Social y

Laboral del Ayuntamiento de Pamplona; Victoria Vidaurre y Cristina Sotro, presidenta y Vicepresidenta de AMEDNA/NEEZE respectivamente. Contaron con la asistencia técnica de Susana Labiano, gerente de dicha asociación.

La entrega de los galardones tendrá lugar el próximo 16 de noviembre en el Zentral, a las 19 horas, en un acto en el que está confirmada la presencia de la presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos. Los premios cuentan con la colaboración del Ayuntamiento de Pamplona y Laboral Kutxa. En 2015, Paqui Fernández, fundadora de la Escuela de Baile Le Bal, y M^{te} Carmen Peña, directiva financiera de Viscofan, recibieron los galardones de Empresaria y Directiva del Año, respectivamente.



Patricia Segura es la directora del Hospital San Juan de Dios.

PATRICIA SEGURA DIRECTORA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Al frente de un hospital con 250 atenciones al día

• La Directiva Navarra del Año 2016 ha trabajado desde la dirección de San Juan de Dios para adaptar el Hospital a los nuevos tiempos

DN Pamplona

Patricia Segura es directora gerente del Hospital San Juan de Dios, un hospital nuevo que ocupa un espacio propio en la sanidad navarra. Patricia Segura se incorporó a la dirección del Hospital en 2006 con el objetivo de intentar adaptar la institución a los parámetros que exigían los nuevos tiempos.

En 2012, comenzaron las obras de construcción del edificio que alberga el nuevo Hospital, el cual finalizó en abril de 2016, tras una inversión de 41 millones de euros. Un proyecto

que ha permitido ampliar el tamaño del Hospital hasta los 31.400 metros cuadrados, capacitándolo como una institución que ofrece un servicio hospitalario moderno y de gran calidad asistencial.

Las principales novedades del Hospital son la creación de dos unidades de Rehabilitación, un nuevo bloque quirúrgico con ocho quirófanos, el paso de 67 a 144 habitaciones, un nuevo laboratorio, farmacia, área de consultas externas y un nuevo servicio de Radiología de última generación.

Durante esta década de dirección y gerencia de Patricia Segura, el Hospital ha crecido duplicando su actividad y ampliando la plantilla en casi un 70%. Actualmente la atención media es de 250 personas al día.



Gloria Mascaray.

GLORIA MASCARAY EMPRESARIA DE AUTOMÓVILES ZARAY

La expansión de un negocio sobre cuatro ruedas

• Comenzó creando la empresa Riberauto de Tudela y hoy cuenta con el concesionario de la marca Hyundai para Navarra

DN Pamplona

Gloria Mascaray creó la empresa Riberauto en Tudela en 1978, concesionario de Citroën en la zona. De 1986 a 1994 estuvo al frente del concesionario Citroën en Pamplona, llamado Cirmauto, con más de cuarenta personas a su cargo. En 2003 crea en Pamplona Automóviles Zaray, concesionario de la marca Hyundai para Navarra, excepto la zona de Tudela, la cual la coge en 2015. En Tudela ha realizado una importante inversión con la construcción de un nuevo edificio con talleres para las dos marcas.

J. Olimpia
Specialty
BODEGAS Y VIÑEDOS
Fieles a nuestro origen

Tienda online : www.bodegasolimpia.com

Ayerdi no aclara el coste de conectar Noáin con Europa

EH Bildu y Podemos no dicen si darán su apoyo o no hasta saber cuánto dinero público supondría la nueva línea

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, compareció ayer en el Parlamento para dar cuenta del informe que ha determinado que hay demanda "suficiente" para que resulte viable el establecimiento de una línea entre el Aeropuerto de Noáin-Pamplona y los de París (Charles de Gaulle), Frankfurt o Amsterdam (Schiphol). Sin embargo, Ayerdi no aclaró qué coste económico supondría para las arcas forales durante los tres primeros años, tiempo estimado que tarda una línea en consolidarse. "Es difícil de saber porque a veces los planteamientos que puedan hacer las compañías pueden depen-

der de sus intereses estratégicos en cada momento. No hay unos parámetros claros para saberlo", dijo el vicepresidente.

Las conclusiones del estudio sobre el que ayer fue a hablar en el Parlamento ya fueron presentadas públicamente por Manu Ayerdi el pasado 5 de octubre. El trabajo, con un coste de 36.000 euros, ha sido elaborado por las consultoras especializadas en economía de transportes y aeropuertos MKMetric y Uniconsult, con el apoyo técnico de Sodena. El informe estima que existe una demanda potencial anual desde Noáin hacia los tres aeropuertos citados de entre 160.000 y 200.000 pasajeros —la de mayor potencial es la de París—. La demanda calculada permitiría, siempre según el análisis, dos pares (cada uno de ida y vuelta) de vuelos diarios, todos los días de la semana, y que el avión pernoctase en Noáin-Pamplona. Entre el 70 y el 85% de la demanda sería para un vuelo con conexión.

El pasado año, Noáin-Pamplona



Un avión, en la pista del Aeropuerto de Noáin-Pamplona.

DN

na contabilizó cerca de 150.000 pasajeros y tiene capacidad para gestionar un millón. Ayerdi detalló ayer que añadir una línea a París supondría aumentar en 74 los empleos (directos e inducidos) que el aeropuerto genera hoy. Unos incrementos de 79 empleos y 1,3 millones, respectivamente, en el caso de establecer simultáneamente una conexión con París y otra con Barcelona. No obstante, la segunda opción se haría con un número más reducido de vuelos. Así mismo, el análisis asume que la puesta en marcha de nuevas líneas tendrá impacto negativo en la actual ruta a Madrid. "Pero no como para hacerla inviable", aclaró el vicepresidente, quien aseguró que el Ejecutivo ha mantenido contactos "preliminares" con compañías, de cara a pasar a "hablar con profundidad", testar su

interés y negociar. Las consultoras fijan que la posible nueva línea debería ser operada por las aerolíneas que emplean los centros de conexión contemplados: Air France/KLM y Lufthansa.

Ayerdi reconoció que Navarra tendría que hacer un "esfuerzo" económico durante los tres primeros años, hasta que la nueva línea se consolidase.

— "La experiencia dice que las compañías, al tercer año, explican que, aunque pensaban que iba a ser rentable, tienen que cerrar la línea, a no ser que se les siga dando dinero" — aseguró el portavoz de UPN, Carlos García Adanero—. "La clave es si el Gobierno y el cuatripartito que le apoya están dispuestos a pagar dinero público para que haya nueva línea. Si el cuatripartito, que es el que decide el Presupuesto, está dispuesto, si-

ga hablando con las compañías. Si no, a otra cosa".

Y la duda del regionalista no fue resuelta, ya que tanto EH Bildu como Podemos condicionaron su apoyo a saber antes cuánto dinero tendría que abonar Navarra. Adolfo Araiz (Bildu) instó al Gobierno a "seguir trabajando", pero "no a cualquier precio". "El día que tenga algo más concreto, nos lo vuelva a contar", le dijo a Ayerdi, "y entonces veremos cuál es la posición de nuestro grupo". "Habrá que ver los costes que va a tener", planteó Carlos Couso (Podemos). I-E, con José Miguel Nuin, mostró una opinión más posibilista, aunque incidió en que "habrá que valorar el dinero y los años de esa financiación pública". Por su parte, Geroa Bai, PSN y PP animaron a Ayerdi a continuar las negociaciones.

El Gobierno pretende ajustar su plantilla de 34 chóferes y revisar condiciones laborales

La consejera Beaumont ofreció ayer a los sindicatos la posibilidad de "participar" en un proceso negociado

IÑIGO SALVOCH
Pamplona

Los chóferes del Gobierno de Navarra conocieron ayer las intenciones del departamento de Interior que pretende "redimensionar" la plantilla, compuesta por

34 trabajadores, así como revisar sus condiciones laborales y los servicios que prestan. La encargada de hacer el anuncio fue la consejera de Presidencia e Interior, María José Beaumont, en una reunión con los sindicatos de la mesa de Administración Núcleo.

La consejera ofreció a los sindicatos la apertura de un proceso de negociación "para reorganizar la plantilla de conductores" y "ajustarla a los servicios de coche oficial que se prestan actualmente". Recordó que desde que comenzó la nueva legislatura se restringió su uso "sólo al ejercicio de la función y la responsabilidad de los altos cargos". Así se ha pasado de 13 a 5 personas las que cuentan con un conductor a disposición en todo momento.

En cambio, los conductores realizan actualmente nuevos servicios, como son el traslado de personal médico del programa de detección precoz de cáncer de mama o la conducción de la uni-

dad móvil del Banco de Sangre, hasta ahora aprestados por empresas externas.

Guarderío forestal

En dicha reunión también se ha abordado la necesidad de modificaciones a través de un decreto foral en la estructura y organización del Guarderío Forestal. Así, entre otros. Se propone cambiar la denominación de esta sección, que pasará a llamarse Guarderío de Medio Ambiente; reforzar los mecanismos de coordinación entre las demarcaciones; y facilitar la participación del propio personal. Se acordó abrir un plazo para que los sindicatos puedan realizar sus aportaciones.

La ayuda familiar a los contratados públicos se reconocerá, pero no el grado

• El Ejecutivo prepara un decreto obligado por una sentencia pero no incluirá el grado, "que es inherente a la condición de funcionario"

I.S.
Pamplona

La ayuda familiar, un beneficio del que disfrutaban los funcionarios así como el personal estatutario y laboral fijo, de la Administración foral se otorgará también

a los contratados administrativos. El Gobierno foral presentará el borrador de un decreto foral en la Mesa General de las Administraciones Públicas con el fin de hacer los cambios normativos que permitan extender esta ayuda a los contratados. El Ejecutivo lo hace impelido por una sentencia del Contencioso Administrativo.

Sin embargo, el citado borrador excluye de forma expresa el reconocimiento del grado por ser una retribución personal básica

"inherente a la condición del personal funcionario."

La ayuda familiar es un apoyo que da la Administración a los empleados públicos que tengan hijos menores de 18 años, cónyuge o pareja de hecho. Actualmente solo lo percibían los funcionarios.

Mediante esta ayuda se conceden, con carácter general, 29,25 € mensuales por hijo/a menor de edad. Esta cantidad se otorga cuando se tienen 1 o 2 hijos.

La cifra aumenta a 38,02 € a partir del tercero y hasta el quinto hijo. Supone un incremento del 30% sobre el anterior tramo de ayuda.

La cuantía se eleva a 39,48 € a partir del sexto y hasta el octavo hijo, supone un 35% sobre el primer tramo. La ayuda se eleva a 40,95 € a partir del octavo hijo. (Se incrementa un 40%)



¿CUÁNTO SABES DE LA ADMINISTRACIÓN?

CCOO se concentró ayer en defensa de los servicios públicos y la negociación colectiva en la Administración foral. Lo hizo de una manera singular. Sus delegados entregaron a los viandantes un test con doce preguntas: ¿Cuántas jefaturas a nombrado el Gobierno a dedo? ¿Cuánto ha costado el jardín vertical de Medio Ambiente?... CORDOVILLA

84 personas encuentran empleo gracias a Acción contra el Hambre

La ONG celebró ayer la clausura de la II edición Vives Emplea Navarra, por la que han pasado un total de 184 personas

La metodología que han desarrollado fue una de las cuatro candidaturas finalistas en un premio de la comisión europea

RUBÉN ELIZARI Pamplona

El nombre de Acción contra el Hambre se encuentra vinculado, entre otros aspectos, a cooperación internacional, ayuda en emergencias humanitarias o a paliar la desnutrición en los países más desfavorecidos del planeta. Y desde 2013 el trabajo de esta ONG también está vinculado al empleo. En concreto, ayuda a transformar a las personas que se encuentran en riesgo de exclusión social o en posibilidad de sufrirla para mejorar su empleabilidad. Y lo hace a través de una innovadora metodología por la que ha sido reconocida por la Comisión Europea. Un total de 84 personas de Navarra han encontrado un empleo gracias al programa 'Vives Emplea' de esta ONG.

Por este programa que se ha desarrollado en Pamplona, Burlada, Tafalla, Lodosa, Tudela, y Estella, han pasado 187 personas. Buena parte de sus participantes acudieron ayer al auditorio Civican de Pamplona en la jornada de clausura. También asistieron Iñaki San Miguel Pascual, delegado de Acción contra el Hambre de Navarra, Javier Fernández Valdivielso, director de la Fundación Caja Navarra, Paz Fernández Mendaza, directora gerente del Servicio Navarro de Empleo (SNE) y Óscar Insausti Guelbenzu, director de Banca de Instituciones de Caixa-Bank en Navarra.

Junto con el programa 'Vives Emplea', Acción contra el Hambre también ha puesto en marcha el proyecto 'Vives emprende', para fomentar el autoempleo. Según Iñaki San Miguel, se están formando 75 personas y, de ellas, un total de 15, han comenzado a desarrollar una actividad económica.

La metodología empleada por Acción contra el Hambre en el pro-



Un momento del acto de clausura del II Encuentro Vives Emplea Navarra.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

grama Vives Emplea ha sido reconocida por la Comisión Europea como ejemplo de innovación social. Fue una de las cuatro candidaturas finalista, la única española, entre más de 100 proyectos presentados. Luis García Hernández, Gestor de Programas de Inclusión Sociolaboral, explicaba ayer las claves de esta metodología: "Tiene un enfoque competencial. No está vinculado a certificados de profesionalidad. Es horizontal y no vertical". Esto significa que en la búsqueda de empleo se prima al grupo frente al individuo. "En el caso de los parados de larga dura-

ción es importante recuperar su autoestima y que recuperen conexiones sociales. De este modo, aprenden competencias transversales como la comunicación para mejorar su empleabilidad".

61% de inserción

Los datos de Vives Emplea indican que en España la media de inserción es del 52% mientras que en Navarra asciende hasta el 61%. "En un 20% de los casos las inserciones son formativas. El objetivo no es tanto que encuentren un empleo que dure un mes sino aumentar su formación", explicaba

Luis García. Uno de los puntos fuertes de la jornada de ayer fue una mesa redonda en la que participaron, Mikel Lacunza, de la Corporación Alimentaria Sanae, Javier Ona, gerente de Sedena, empresa de gestión cultura, deportiva, de ocio y social e Ignacio Ezcurra, director de Recursos Humanos y director financiero del Grupo K, la antigua Koxka, dedicada a cámaras frigoríficas. Los ponentes les aconsejaron sobre cómo mejorar su empleabilidad a través de la empatía, el interés hacia las empresas o una buena actitud.

PROTAGONISTAS

"Ha sido un puente hacia la vida"

CONCHI HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
PARTICIPANTE

Un accidente de tráfico cambió la vida de Conchi Hernández Jiménez, de 37 años. Hasta entonces trabajaba como administrativa: "Me dieron la incapacidad. Tenía que volver a reinventarme. Después de estar en el paro, el programa Vives Emplea me ha dado autoestima, seguridad y herramientas. Ahora voy a volver a hacer prácticas en comercio".

"He tenido entrevistas de trabajo"

GUILLERMO SOLANO DELGADO
PARTICIPANTE

Pamplonés de 30 años, e ingeniero informático técnico de formación, Guillermo Solano había realizado trabajos esporádicos. A través de la prensa y del boca a boca supo de este programa: "Te das cuenta de que no estás solo en la búsqueda de empleo. En grupo es mucho más fácil. Ya he tenido entrevistas de trabajo y tengo buenas perspectivas".

"He vuelto a sentir ilusión por trabajar"

SÁUL HABIB GUTIÉRREZ
PARTICIPANTE

El último trabajo de Saúl Habib Gutiérrez, vecino de Tudela de 39 años, fue hace dos años en la hostelería. Conoció el programa Vives Emplea durante un coloquio: "Este programa me ha servido para conocerme a mí mismo. Ahora tengo recursos para encontrar un trabajo y volver al mercado laboral. Siento ilusión".

La defensa de Ibar reclama su inocencia en Pamplona

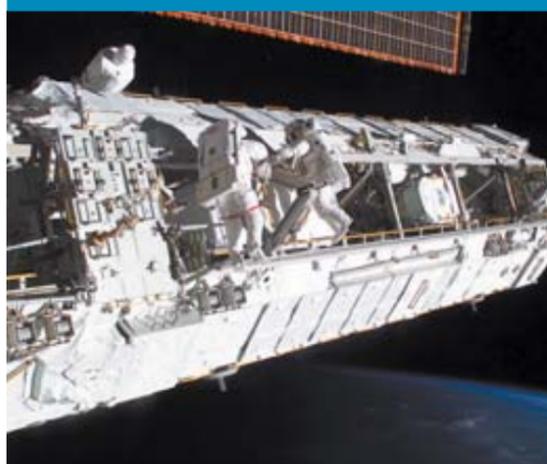
• El padre y el abogado del español encarcelado en Florida por asesinato visitaron ayer el Parlamento de Navarra

Efe. Pamplona

La defensa del español Pablo Ibar, encarcelado en Florida desde hace 22 años y que estuvo 16 condenado a muerte por un triple asesinato, consideró ayer en Pamplona que las pruebas existentes "cantan" y, teniéndolas en cuenta, "Pablo tiene que salir" de la cárcel. Así lo comentó el portavoz jurídico de la Asociación contra la Pena de Muerte Pablo Ibar, Andrés Krakenberger, quien, junto al padre del encarcelado, Cándido Ibar, y su prima, Pilar Pereda Ibar, visitaron el Parlamento de Navarra dentro de la ronda de contactos que llevan a cabo para recaudar fondos para la defensa.

Pablo Ibar fue condenado a muerte en agosto de 2000 como autor, junto a su amigo Seth Peñalver, del asesinato de Casimir Sucharski, dueño de un local nocturno, y de dos bailarinas que actuaban en él, Sharon Anderson y Marie Rogers, el 26 de junio de 1994. En 2006, el Tribunal Supremo de Florida anuló la condena a muerte del otro enjuiciado, Seth Peñalver, mientras que, semanas después, confirmó la condena a muerte de Ibar.

En febrero de 2016 se anuló la condena a muerte de Ibar, a la espera de un nuevo juicio y, dentro del proceso previo al mismo, hace una semana, la acusación registró una nueva prueba de ADN que culparía al español. Este análisis es el quinto que se efectúa en 22 años, realizado en una camiseta que se encontró en el jardín y "en los cuatro anteriores siempre se había descartado a Pablo". Lo que han encontrado ahora, señaló Krakenberger, es "una motita milimétrica, al nivel del pecho de esa camiseta, de ADN de Pablo". A su juicio, lo más probable es que se trate de una "contaminación" en la cadena de custodia, ya que "en 1994 se desconocía que el ADN de origen líquido se puede pasar incluso de prenda en prenda y años después".



De Pamplona al Universo Sesión exclusiva para suscriptores

25 de noviembre. PLANETARIO Pamplona. 19:00 h.

Los SUSCRIPTORES DE DIARIO DE NAVARRA tendrán a su disposición 100 invitaciones dobles para esta sesión exclusiva en el Planetario de Pamplona. Apúntate en nuestra web y recoge las invitaciones en la taquilla del Planetario una hora antes del inicio de la sesión.

si quieres aprovechar todas las ventajas del club, llámanos al **948 076 068**
o entra en clubsuscriptor.diariodenavarra.es

clubVENTAJAS

DN
club

Azkoyen dobla su beneficio neto y gana 6,7 millones hasta septiembre

La multinacional obtuvo una cifra de negocios de 98 millones, el 10% más que en los nueve primeros meses de 2015

Con 775 trabajadores, obtiene el 18% de los ingresos del mercado nacional y el resto, de las ventas en el exterior

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

El grupo Azkoyen, ha duplicado su beneficio neto (después de impuestos) en los nueve primeros meses de 2016, comparado con el mismo periodo del año anterior, al ganar 6,76 millones de euros. La cifra de negocio consolidada de la multinacional ha registrado un aumento del 10% hasta sumar 98 millones, según se recoge en el informe enviado ayer por la empresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). De esta cifra, España representa el 18,2%, mientras que el resto procede del exterior.

La multinacional, con sede en Peralta y dedicada al diseño, fabricación y comercialización de tecnología para medios de pago, sistemas de control y seguridad, máquinas expendedoras y de tabaco, ha obtenido un resultado neto de explotación (ebit) de 10,59 millones de euros, con un aumento del 58,3%. El resultado bruto de explotación (ebitda) ha alcanzado los 134,42 millones de euros, el 42% más.



Imagen de archivo de algunas máquinas expendedoras de Azkoyen.

JAVIER SESMA

Dentro de sus líneas de negocio, las máquinas expendedoras aumentaron el 15%, hasta los 35,7 millones de euros. Aquí están incluidas las máquinas de tabaco, que han crecido el 11%, con un descenso de la actividad en España. El resto de máquinas expendedoras 'vending' ha crecido el 16,6%, donde destaca el contrato con Correos para el suministro, instalación, mantenimiento y monitorización de terminales automatizadas de paquetería domiciliar denominada 'homepaq'.

Otra de las líneas es la de medios de pago electrónicos, que

LA CIFRA

4,6

MILLONES de euros es la cifra prevista de inversión para 2016. Hasta septiembre se han ejecutado 2,5

creció el 15,3%, hasta los 26,673 millones de euros. La de tecnología y sistemas de seguridad, donde está integrado Primion, creció el 2,3% en este periodo, hasta los

35,6 millones de euros.

Plantilla

El grupo, que cuenta con 755 trabajadores, prevé que el cuarto trimestre cierre con un nivel similar de ingresos por ventas respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Prevé también continuar con las inversiones (entre otros destinos, en Primion y en aplicaciones informáticas). Para el ejercicio 2016 la inversión prevista es de 4,6 millones de euros, mientras que en 2015 fue de 2,7 millones. Se ha ejecutado 2,5 millones hasta septiembre de 2016.



Carlos Adín. CALLEJA (ARCHIVO)

Destituyen a Carlos Adín como director del SNE

• Su puesto lo ocupará Ignacio Catalán, ex-director provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Navarra (SEPE)

R.E. Pamplona

Carlos Adín Sanz (Pamplona, 1 de enero de 1961), director del Servicio de Desarrollo de Competencias Profesionales del Servicio Navarro de Empleo (SNE) desde agosto de 2011, fue destituido la semana pasada de su puesto. Será sustituido por Ignacio Catalán, que hasta hace un año y medio ocupaba el cargo de director provincial del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Adín, que regresará a su plaza en el Instituto Nacional de Administraciones Públicas (INAP), era uno de los tres directores de servicio del Servicio Navarro de Empleo (SNE). Cesa en su cargo debido a la remodelación del departamento que ha emprendido la directora gerente del SNE, Paz Fernández, por el plan de empleo.

El comité de ZF-TRW pide que no se ejecuten los 22 despidos pendientes

La representación social denuncia que la empresa sigue contratando eventuales para cumplir con los pedidos

Europa Press. Pamplona

El comité de empresa de ZF-TRW de Landaben criticó ayer en rueda de prensa que la dirección de la compañía quiera continuar con la ejecución de los 22 despidos pendientes para diciembre del ERE de extinción "a la vez que contrata a 18 eventuales".

El presidente del comité de empresa de ZF-TRW, Josi Álvarez (CC OO) compareció junto con Richard Ocaña (UGT), Luis Catalán (ELA) y Pedro Larrea (LAB), todos ellos miembros del comité de empresa, quienes censuraron "la sinrazón de las 22 salidas previstas en diciembre", que solicitaron "paralizar". El presidente del co-

mité de empresa recordó que la dirección presentó en enero un ERE que, tras el periodo de consultas, supuso 123 despidos, de los cuales ya se han ejecutado 101. Asimismo Álvarez señaló que el comité decidió judicializar dicho expediente al entender que las causas "no eran justificadas".

"El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) dio la razón al comité declarándolo improcedente, si bien no colmó las expectativas porque sus efectos no provocan la vuelta de los 101 despedidos hasta ahora, ni anula los 22 pendientes", relató ayer.

Por ello, el comité recurrió esta sentencia. Por un lado, presentó un recurso en el TSJN pidiendo la suspensión cautelar de los 22 despidos pendientes, previstos en diciembre, y también recurrió la sentencia ante el Tribunal Supremo buscando la nulidad del ERE. La resolución del TS podría llegar dentro de ocho meses o un año.

Según explicó Josi Álvarez, después de la salida de 101 trabajadores la dirección contrató a 204 eventuales entre junio y septiembre y, esta misma semana, volvió a contratar a otros 18 eventuales con "argucias legales".



Curso teórico-práctico 40 horas presenciales

Curso de soldadura electrodo revestido (MMA) y semiautomática (MIG) Del 14 al 26 de noviembre

Curso de soldadura TIG Del 12 al 24 de diciembre

Importe: 420€ (cada curso) Bonificables al 100% para trabajadores.

Horario para ambos cursos: Lunes a viernes de 18:30 a 21:30 h. Sábados de 8:30 a 13:30 h.

Lugar de impartición: Avenida de Navara, 58. FONTELLAS (Navarra).



**FORMACIÓN
100%
BONIFICADA**

Llama ahora 619 756 546

cefem.soldadura@gmail.com

UPN y PSN piden revocar la cesión del chalé de Caparroso para gaztetxe

Los dos grupos de la oposición acusan al equipo de Gobierno de ocultar la verdad de lo que pasaba en el inmueble

A.O. Pamplona

Por considerar que todo el expediente es "una chapuza", porque se ha ocultado la verdad, o porque todo el proceso resulta "inadmisible", tanto UPN como PSN pidieron ayer al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de

Pamplona, conformado por Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e I-E, que se ponga fin a la cesión del chalé de Caparroso como gaztetxe.

Como informábamos ayer, el equipo de Gobierno ha decidido iniciar un procedimiento para resolver la cesión del chalé después de comprobar que la cesionaria,

la asociación Astindu Gazte Elkartea, ha incumplido las obligaciones del convenio suscrito al realizar en el inmueble diversas obras sin contar con autorización ni licencia municipal.

En su defensa, la citada asociación ha alegado que el convenio suscrito con el Ayuntamiento, en

el que se especificaba la prohibición de realizar obras sin licencia, era diferente al texto inicial acordado durante la negociación de la cesión, en el que sí se decía que el Ayuntamiento asumía el coste de las obras de adecuación.

Desde el pasado 18 de junio Astindu Gazte Elkartea tiene cedido el chalé de Caparroso, de forma gratuita, para abrir en él un gaztetxe, aunque la cesión definitiva está pendiente de una convocatoria pública. Los cesionarios son los mismos que ocuparon de forma ilegal un edificio de la calle Compañía durante 7 meses.

ENRIQUE MAYA PORTAVOZ DE UPN

“Las obras podían haber puesto en peligro a los ocupantes”

A.O. Pamplona

“Todo el expediente es una auténtica chapuza, en toda regla, desde su origen”. Así comenzaba ayer Enrique Maya la valoración que su grupo municipal, UPN, hace de la cesión del chalé de Caparroso por parte del Ayuntamiento a la asociación juvenil.

El portavoz regionalista centró sus críticas en el equipo de Gobierno, primero por tener conocimiento de las obras que se estaban realizando en el chalé sin contar con autorización ni licencia. “Obras que además podían haber puesto en peligro a los ocupantes y al propio edificio”, dijo en referencia a que tras el derribo de algunos tabiques fue necesario apuntalar los techos. “Porque la temeridad de derribar sin proyecto es muy grave”, añadió.

Y también por haber ocultado, “a nosotros y a los ciudadanos”, la



Enrique Maya (UPN).

CALLEJA

verdad durante tres meses, en referencia a que desde el 1 de agosto UPN lleva preguntando por estas obras, y la única respuesta obtenida de la concejal responsable de Patrimonio, Patricia Perales (Bildu) es que eran unas obras “menores”. “Jamás a un particular se le autoriza la realización de

este tipo de obras con una licencia para obras menores, pero ella quiso definirlo así para quitarle importancia”, añadió Enrique Maya.

Ajuicio de UPN la “chapuza” se incrementó todavía más cuando en julio el concejal de Seguridad Ciudadana, Aritz Romeo, que esos días ejercía de alcalde, acudió a la visita de inspección al chalé. “Que un alcalde vaya a unas obras no tiene otra explicación que para vez cómo actuaban sus amigos, de otra forma no se entiende su presencia”, dijo.

Por todos estos motivos UPN pedirá que se revoque la cesión del chalé de Caparroso, que la asociación Astindu Gazte Elkartea no pueda utilizar el inmueble, que se adopten además medidas sancionadoras por las obras realizadas, y que la asociación citada no pueda concurrir a nuevos concursos para cesión de inmuebles de propiedad municipal.

MAITE ESPORRÍN PORTAVOZ DE PSN

“Solo queda poner fin a esa cesión”

A.O. Pamplona

La portavoz socialista en el consistorio de Pamplona se mostró ayer especialmente preocupada por la respuesta que la concejal Patricia Perales (Bildu) les dio el lunes cuando le preguntaron por el futuro de las alegaciones presentadas por Astindu Gazte Elkartea. “Ella nos dijo que quieren negociar. ¿Negociar qué? Es inaceptable, porque no queda otra solución que exigir que se ponga fin a esa cesión. De otra forma pediremos responsabilidades políticas”, advirtió.

Esporrín recordó las denuncias que ha presentado su grupo estos meses con referencia al chalé de Caparroso, y no solo con respecto a las obras, sino también por la venta ilegal de bebidas alcohólicas que allí se hace, y por la exhibición de fotografías de presos etarras. “He-



Maite Esporrín (PSN).

DN

mos pedido que se rescinda el contrato y lo gestione el Ayuntamiento, mientras el alcalde y su equipo de Gobierno miraban para otro lado”, dijo.

La concejal considera además inaceptable que la asociación alegue que firmó un convenio sin habérselo leído.

Dos horas sin zona azul en protesta por la agresión a una compañera

Decenas de controladores denunciaron ayer insultos, empujones y calificaron de “conflictiva” la zona de hospitales

NOELIA GORBEA

Pamplona

Decenas de personas tras una misma pancarta y con un único mensaje que transmitir a la ciudadanía: no más agresiones a los trabajadores de la zona azul. Frente a la fachada del Ayuntamiento de Pamplona, los controladores que ayer realizaron un paro de dos horas en señal de protesta por la última agresión a una de sus compañeras de profesión, también alzaron la voz para hacer visibles las vejaciones que

sufren a diario. “Desde 2014 hemos tenido agresiones, pero hay otras muchas cosas que no salen en los periódicos pero que también las tenemos que soportar: desde que nos griten desde un coche, hasta que nos tiren cosas desde un balcón, empujones, insultos...”, enumeraba Raquel Iribarren, perteneciente al colectivo de trabajadores de la zona azul además de la presidenta del comité de empresa.

La portavoz quiso dejar claro que los insultos y los empujones no son hechos aislados “en absoluto”, sino que son percances que los controladores deben soportar cada día. “Son cosas que no se denuncian porque es el momento del ‘calentón’, pero ya hemos llegado a asuntos más graves, como las agresiones, y no se puede tolerar”, agregó Iribarren. De he-



Decenas de trabajadores se concentraron ayer frente al Ayuntamiento de Pamplona.

CALLEJA

cho, la presidenta del comité de empresa señaló a Hospitales como una de las zonas “conflictivas” de Pamplona. “No sucede en todos los barrios, pero Hospitales es un sitio al que la gente no va por gusto y cuando salen y se encuentran con una multa pues... se

dan cosas como las que han pasado”, recordaba Iribarren haciendo referencia a la última agresión contra una compañera en este mismo espacio a principios de octubre. Allí, una pamplonesa de 37 años golpeó a la trabajadora de 56 y la arrastró del pelo por el

suelo después de que le hubiese puesto una multa.

Entre las soluciones que demandan, además del paro de dos horas efectuado ayer como señal de protesta, los trabajadores han propuesto ir en parejas. “Nos daría mayor seguridad”, valoraban.

COMARCAS



Garbiñe Elizegi, ayer a su entrada al Palacio de Justicia de Navarra.

CALLEJA

El fiscal insta a desestimar la demanda de Aroztegia contra Garbiñe Elizegi (Bildu)

La ex alcaldesa de Baztan califica de "montaje político" la querrela de la promotora del complejo residencial

DN Pamplona

La ex alcaldesa de Baztan, Garbiñe Elizegi (EH Bildu), calificó ayer de "montaje político" y de "ataque contra la libertad de expresión" la demanda contra el derecho al honor que le interpuso la promotora del complejo turístico y residencial Palacio de Aroztegia tras asegurar que el proyecto era un "pelotazo urbanístico".

Con el apoyo de una veintena de simpatizantes, entre los que se encontraba el actual alcalde de Baztan Joseba Otondo y la parla-

mentaria Arantxa Izurdiaga -ambos de EH Bildu-, Elizegi, prestó ayer declaración en el Juzgado de Primera Instancia número 5 por la demanda de 30.000 euros interpuesta por la promotora de un complejo que prevé la construcción de 225 viviendas en 135 parcelas (un 25% para vecinos del valle), un hotel de 135 habitaciones y un campo de golf de 9 hoyos en las proximidades de Lekaroz, en pleno valle de Baztan.

Derecho al honor

La fiscalía instó a la desestimación del caso y será ahora el juez quien decida si las declaraciones de Elizegi atentan o no contra el derecho al honor. Ayer, este medio intentó hablar con uno de los promotores del Palacio de Aroztegia, quien denegó hacer declaraciones.

Elizegi, que sólo habló a los medios en euskera minutos antes de entrar en el juzgado, manifestó que "estos juicios son un montaje político y judicial". "Tienen como estrategia y objetivo callarnos a quienes levantamos la voz contra las imposiciones y los proyectos especulativos", aseguró.

Elizegi cargó contra el resto de fuerzas políticas. "Si UPN, PSN, PP y Geroa Bai son libres para ponerse al servicio de los intereses del capital, nosotras también somos libres para defender los derechos de la ciudadanía", dijo.

La ex alcaldesa de Baztan prestó declaración hace escasamente un mes en el proceso por la tramitación del proyecto y ante la acusación de "prevaricación continuada" por parte de la promotora, Palacio de Aroztegia SL.

Comptos advierte de la "importante deuda" de Isaba

El informe de la Cámara recoge una deuda de 740.000 euros y de un remanente de tesorería negativo de 300.000 €

El consistorio de Isaba, con una población de 473 personas en 2015, ingresó 675.000 € y gastó 1,1 millones

DN Pamplona

La Cámara de Comptos ha alertado de la "importante deuda" que reflejan las cuentas del Ayuntamiento de Isaba en relación con su dimensión y presupuesto: 740.000 euros además de un remanente negativo de 300.000 euros para una población que en 2015 era de 473 habitantes. Comptos, en su informe de fiscalización sobre las cuentas del consistorio de 2015, recomienda intentar revertir la situación, reduciendo el nivel de endeudamiento y obteniendo remanente de tesorería positivo.

El Ayuntamiento cuenta con una "singular estructura", según lo califica el informe, que incluye un Servicio Económico Municipalizado para la producción de energía a través de una central hidroeléctrica, servicio que también se ocupa de gestionar los servicios de la campaña escolar de esquí de fondo. El ayuntamiento tiene también una empresa pública: Distribuidora Eléctrica Isaba.

Sobre esta campaña de esquí, el informe señala que en 2014 el Gobierno de Navarra no concedió la subvención habitual, lo que produjo un déficit de 100.000 euros. Las dudas sobre la financiación de la campaña del año siguiente provocaron

una gestión urgente que dificultó su normal tramitación.

La Cámara de Comptos señala que el Ayuntamiento de Isaba gastó el año pasado 1,1 millones e ingresó 675.000 euros. Si se suman los datos del Servicio Económico Municipalizado, los gastos suman 1,7 millones y los ingresos 1,2 millones. En cuanto a la sociedad distribuidora de electricidad, gastó 114.000 euros e ingresó 95.000.

Pasivos financieros

El capítulo de gasto más importante se refiere a los pasivos financieros, es decir, la amortización de la deuda, 270.000 euros, aunque 250.000 euros se han refinanciado en 2016. Las inversiones se sitúan en segundo lugar con 253.000 euros y las transferencias corrientes y gastos en bienes corrientes y servicios suman algo más de 200.000 euros cada una. En cuanto a los ingresos, las transferencias corrientes suman 158.000 euros, los impuestos directos 124.000 euros y una cifra similar las tasas e ingresos patrimoniales.

El informe señala que las cuentas de 2015 reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la liquidación de gastos e ingresos y de la situación financiera. No obstante, se apuntan algunas salvedades referidas a ajustes presupuestarios y partidas mal contabilizadas.

En cuanto a legalidad, las salvedades se refieren a no haberse respetado el carácter limitativo y vinculante de créditos de gasto y no cumplir las reglas fiscales en la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. Destaca el informe el "importante esfuerzo" de inversión realizado por el consistorio en los últimos años, especialmente en abastecimiento de agua, piscina y camping: 1,5 millones en el periodo 2012-2015.

El Gobierno cree que la inversión en INASA reactivará el empleo

El Ejecutivo adquirió el polígono de Irurtzun por 2,5 millones, de los que se han abonado 1,5, para una inversión total de 7,8 millones de euros.

EFE/DN Pamplona

El consejero de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, afirmó ayer que el proyecto de industrialización comarcal de la antigua INASA en Irurtzun pretende "arrancar un nuevo motor" para la "reactivación económica y la crea-

ción de empleo en la zona". El consejero matizó que se adquirieron 146.000 metros cuadrados de suelo por 2,5 millones de euros, de los que se han abonado ya 1,5 millones para una inversión total prevista de 7,8 millones de euros.

Así lo indicó durante su comparecencia en comisión parlamentaria, en la que explicó el proyecto de creación de área industrial de carácter comarcal realizado en las instalaciones de la antigua INASA. "Este proyecto pretende arrancar un nuevo motor para la reactivación económica y la crea-



Imagen del polígono de INASA en Irurtzun.

BUXENS

ción de empleo en la zona", manifestó el consejero, que aseguró que también "se cumplen los objetivos" buscados tanto por el Gobierno como por los Ayuntamientos de Irurtzun y Arakil.

"El Gobierno de Navarra adquirió en junio de 2016 las viejas ins-

talaciones de INASA en Irurtzun, abandonadas tras el cierre de actividad de la empresa", recordó Ayerdi, que relató que a esta decisión del Ejecutivo se unió la petición de ayuda de los consistorios de Irurtzun y Arakil tras el cierre y el incremento de parados.

Suspendida la jornada de gastronomía en Javier

DN Pamplona

Arangoiti Esam Kultur Taldea ha suspendido la I Jornada de Formación en Gastronomía en Tierras de Javier prevista para mañana en el auditorio de Javier. Según la organización, no se ha llegado al número suficiente de inscripciones para hacer frente a los gastos previos y anuncian que se pospondrá hasta 2017.

El programa pretendía reunir a profesionales y estudiantes de gastronomía en una jornada para fomentar el sector primario en la zona de la Baja Montaña de Navarra.

Diario de

Noticias

La salida de los restos de Mola abre el debate sobre el uso futuro de los Caídos

El Ayuntamiento desestima las alegaciones y mantiene la exhumación de los enterramientos ● El 24 de octubre la familia del general retiró el cadáver ● El Consistorio reconoce al Arzobispado el uso de la cripta para "actos de culto"

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 30 Y 31 - *Justicia histórica*. EDITORIAL EN PÁGINA 3



LA MINORÍA HISPANA SE VOLCÓ EN APOYO A CLINTON

● Trump deslegitima la votación y se queja de que el sistema está manipulado

PÁGINAS 20-21

“Echaba de menos este fútbol, el fútbol de verdad; aquí hay sentimiento”

- Caparrós firma con Osasuna hasta 2018
- Anuncia trabajo "a destajo" con la cantera

PÁGINAS 44-45



LA SOMBRA DE MARTÍN VIGILA EL ENTRENAMIENTO

EL CLUB NO DEJA HABLAR A LOS JUGADORES, QUE SÍ ELOGIAN AL TÉCNICO EN REDES SOCIALES // PÁG 46 Y 48

MARTÍN NEGOCIA Y FIRMA EL FINIQUITO CON FRAN CANAL

PÁGINA 46

SABALZA PASA EN 5 MESES DE LA CONFIANZA TOTAL AL DESPIDO

PÁGINA 49



Un Caparrós sonriente llega a las dependencias de El Sadar. Foto: Javier Bergasa

La Policía Foral vigilará los hospitales el fin de semana

PAMPLONA - En 2015, Policía Foral recibió 750 llamadas, muchas por problemas con pacientes. PÁGINA 6

EL GOBIERNO PAGARÁ OTROS 12,5 MILLONES DE 'HERENCIA' DE UPN

PÁGINA 22



El programa Vives Emplea da trabajo a 84 personas

PÁGINAS 10 Y 11

LA PLANTILLA DE ZFTRW ACUMULA 30.000 HORAS DE MÁS TRABAJADAS

PÁGINA 23

Sociedad

SALUD JUSTIFICA EL INCREMENTO DEL GASTO EN CONCIERTOS EN LA REDUCCIÓN DE LISTAS DE ESPERA Y ATENCIÓN DE INGRESOS EN 2016

● Aumenta 6 millones respecto a lo presupuestado, aunque el consejero anuncia que la sanidad pública irá asumiendo las intervenciones que se realicen en centros externos para contener este gasto



Unos pacientes esperan en el hospital de día del pabellón de Oncología del Complejo Hospitalario de Navarra.

✎ Amaia Rodríguez Oroz
 📷 Iban Aguinaga

PAMPLONA — El gasto en relación a los conciertos en 2016 está previsto que aumente más de 6 millones de euros respecto a lo presupuestado hasta final de año, ya que el Ejecutivo foral presupuestó 60 millones para conciertos y hoy la partida está en 66 millones. El consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, justificó este aspecto con la mayor actividad en ingresos e intervenciones quirúrgicas realizadas por personal propio para disminuir las listas de espera, una de las principales preocupaciones de esta legislatura. Por otro lado, Domínguez señaló que de cara a 2017 se prevé un control de ese gasto con acciones que se están llevando a cabo desde ahora,

como que las intervenciones en San Juan Dios han pasado a el Complejo Hospitalario de Navarra. Asimismo, el consejero reiteró que lo que más preocupa al departamento de Salud del Gobierno de Navarra es "la salud de la ciudadanía navarra, ante todo y sobre todo", y destacó que se está trabajando por la transformación del sistema sanitario, apostando por "un sistema de salud público, que sea efectivo, de calidad y sostenible".

El consejero confirmó ayer, en comparecencia parlamentaria, un mayor gasto del previsto en relación a los conciertos y explicó los distintos motivos que han provocado una desviación presupuestaria de 6 millones de euros. Así, destacó el incremento de cirugía realizada por los profesionales del Servicio Nava-

El Post-it

● **Motivos de la desviación de 6 millones.** El incremento de cirugía realizada por profesionales del SNS-O en San Juan de Dios, la necesidad de derivar pacientes desde el CHN debido al aumento de ingresos este año, el incremento del número de urgencias hospitalarias, el aumento de pacientes ingresados por gripe, las obras realizadas en verano en el CHN, incremento de la derivación para consultas y tratamientos de rehabilitación o la incorporación del Diagnóstico Genético Preimplantacional a la Cartera Básica de Servicios.

ro de Salud-Osasunbidea en el Hospital San Juan de Dios con objeto de disminuir las listas de espera y la necesidad de derivar pacientes desde el Complejo Hospitalario de Navarra debido a que el número de ingresos ha aumentado este año un 23% por diferentes circunstancias. "El aumento de gasto de Salud en conciertos se debe a necesidades asistenciales", explicó. Entre esas circunstancias, remarcó el incremento del número de urgencias hospitalarias, 5.000 más en el acumulado hasta agosto de este año. "Un 15% de las urgencias derivan en un ingreso hospitalario", recordó. También subrayó el aumento de pacientes ingresados por gripe, un 71% más respecto a la temporada anterior, pasando de los 249 ingresos en la temporada 2014-2015 a los 426 en 2015-2016. Asi-

mismo, mencionó las obras realizadas en verano en el CHN, que conllevaron un menor número de camas disponibles. El consejero dictó también el incremento de la derivación para consultas y tratamientos de rehabilitación "para disminuir la lista de espera existente en este servicio", así como la incorporación del Diagnóstico Genético Preimplanta-

"Hay veces que de forma coyuntural las derivaciones pueden ser necesarias"

"Lo que más nos preocupa es la salud de la ciudadanía navarra, ante todo y sobre todo"

FERNANDO DOMÍNGUEZ
 Consejero de Salud del Gobierno foral

cional a la Cartera Básica de Servicios, actualmente concertado con el Grupo Hospitalario Quirón. "Durante 2015 no se registraron gastos debidos a que el inicio real de la asistencia hospitalaria fue a partir de enero 2016", señaló, y agregó que "este concierto no tiene prevista su renovación". Además, se ha registrado un mayor número de pruebas de resonancias magnéticas en las áreas de Tudela, Estella y Pamplona, de manera concertada, "también con objeto de reducir listas de espera".

CONTENER EL GASTO

El departamento valora diferentes medidas

Las intervenciones que se realizaban en San Juan De Dios, al CHN

No obstante, y con el propósito de contener este gasto, Domínguez explicó que "se han valorado diferentes medidas". "Una de ellas es que las intervenciones que realizaban nuestros profesionales en los quirófanos del Hospital San Juan de Dios en horario de tarde se efectúan desde hace unos días en el Complejo Hospitalario de Navarra". Asimismo,

REACCIONES POLÍTICAS

● **UPN.** El portavoz de UPN, Sergio Sayas, apuntó que "la realidad es que el Gobierno presupuestó 63 millones para conciertos y hoy la partida está en 69 millones".

"Hay grupos que antes clamaban contra lo que llamaban privatización de la sanidad pública, pero ya no claman contra nada", criticó.

● **Geroa Bai.** Por su parte, el parlamentario de Geroa Bai Rafael Eraso indicó que "el Gobierno parte de una situación calamitosa" y afirmó que "los cuatro firmantes del acuerdo seguimos apostando por la sanidad pública y cuantos menos conciertos haya que hacer, mejor, pero entendemos las dificultades con las que se ha encontrado el departamento".

● **EH Bildu.** La portavoz de EH Bildu, Bakartxo Ruiz, reconoció que le llamó la atención el incremento del gasto en conciertos pero indicó que UPN "no es quién para decir que estas desviaciones son un escándalo y si no tendría que hacer memoria de sus desviaciones". Asimismo, dijo: "No vemos como nos gustaría en los Presupuestos la intención de reducir el peso del sector privado".

● **Podemos-Ahal Dugu.** La parlamentaria de Podemos Tere Sáez reiteró su apuesta por la sanidad pública e indicó que "cuando hay que derivar se tiene que hacer con una serie de condiciones, como que cualquier concierto que se firme nunca pase del tiempo de la legislatura, que se realicen medidas de control sobre esos conciertos, y que pasen por sistemas públicos y no negociados y sin publicidad".

● **PSN.** La portavoz del PSN, María Chivite, afirmó que "el departamento no está siendo valiente con el modelo sanitario, porque sabe que los grupos que sostienen al Gobierno no comparten el modelo de conciertos". "Los conciertos son necesarios para cosas coyunturales", advirtió.

● **PPN.** Por parte del PPN, Javier García dijo que "antes al derivar le llamaban privatizar y ahora al derivar le llaman priorizar". "No criticamos que se aumenten las derivaciones, siempre que se beneficie al ciudadano. Pero la noticia no es que aumenten las derivaciones, sino que los partidos que antes lo criticaban ahora lo pongan en práctica", indicó.

● **I-E.** Finalmente, la portavoz de Izquierda-Ezkerra, Marisa de Simón, afirmó que a su grupo no le "satisface" que en los presupuestos conste un aumento de la asignación para conciertos. "No nos gusta, nos vamos a decir que sí. Ahora bien, si se trata de una medida coyuntural y se considera absolutamente necesario para reducir las listas de espera, lo podríamos entender, pero no se corresponde con nuestro objetivo de reforzar lo público", indicó.

el consejero precisó que desde 2015 se incluye una nueva partida en conciertos que con anterioridad no se incluía en este capítulo, que se refiere "a las prótesis" y que supera los dos millones. "Para quienes se aferran en comparar el gasto en conciertos de este año y de años anteriores, hay más de dos millones de euros que se contabilizan en conciertos y que antes no se hacía".

En definitiva, Domínguez manifestó que "el mayor crecimiento de gasto se justifica principalmente por la mayor actividad en ingresos y por el mayor número de intervenciones quirúrgicas realizadas por personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para disminuir las listas de espera". Además, el consejero afirmó que "con las listas de espera que nos hemos encontrado tenemos que atajar este problema con todos los medios a nuestro alcance" y aseguró que su apuesta por la sanidad pública es "incondicional y se evidencia en el buen número de acciones desde la llegada de este Gobierno", entre las que citó la oferta pública de empleo, la contrataciones de especialistas; la reversión parcial de las cocinas -que se llevará a cabo a mediados de 2017-, la realización de pruebas diagnósticas los sábados y domingos, el plan de mejoras de las Urgencias del CHN, o la adquisición de ecógrafos para aumentar la capacidad resolutoria de Atención Primaria. "No puede quedar ninguna duda de que este Gobierno y este departamento apuesta por la sanidad pública, trabajando ante todo y sobre todo por el ciudadano y, a veces, como creo que todos estaremos de acuerdo, de forma coyuntural las derivaciones pueden ser necesarias para mejorar su salud".

PRESUPUESTOS 2017
Se mantienen las cifras
56,7 millones a conciertos,
alos que se suman 13 para
el transporte sanitario

El presupuesto en materia de Salud para 2017 es de más de 1.041 millones de euros, de los cuales 56,7 millones se destinarán a conciertos con otros centros, a lo que hay que sumar 13 millones destinados al transporte sanitario, una cifra que, según afirmó el consejero de Salud en una rueda de prensa sobre el anteproyecto de estos presupuestos, "será similar a la del año anterior". Por otro lado, el pasado mes de octubre Fernando Domínguez afirmó que el departamento está preparando los pliegos para licitar los servicios que hasta ahora está prestando el Hospital San Juan de Dios, servicios de media estancia y cuidados paliativos y cirugía de baja complejidad con personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, los cuales finalizan en diciembre, a no poder prorrogarse por más tiempo el concierto. "El actual concierto es por exclusividad, finaliza en diciembre de 2016 y al haberse llegado al máximo de vigencia posible no puede renovarse", indicó. ●



El consejero de Salud, en el centro, durante la comparecencia parlamentaria. Foto: Patxi Cascante

Listas de espera o cambio de médico, las principales quejas de los pacientes

Los ciudadanos han presentado en los 9 primeros meses del año un total de 20.699 reclamaciones

PAMPLONA - Los ciudadanos navarros han presentado en los nueve primeros meses del año un total de 20.699 asuntos relacionados con áreas de mejora del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, que incluyen reclamaciones, denuncias, objeciones y sugerencias. El principal motivo de la reclamación, según destacó ayer el consejero de Salud, Fernando Domínguez, en comparecencia parlamentaria para informar sobre el aumento de quejas de los ciudadanos, son las listas de espera, que ha sido históricamente la cuestión que más quejas genera entre los ciudadanos. En segundo lugar, se sitúan las solicitudes de cambio de médico, correspondientes a la elección del médico de Atención Primaria, y en tercer lugar está la asistencia clínica.

El consejero indicó que desde que se tiene registro de este tipo de quejas o sugerencias se ha producido un incremento continuo. Así, explicó que entre 2007 y 2012 las cifras de asuntos que entraban en las áreas de mejora se movían entre 12.000 y 14.000, mientras que fue a partir de 2013 cuando se notó un salto cualitativo, ya que esta cifra se situó por encima de los 21.000 asuntos, llegando a más de 26.000 en 2015. "El departamento está realizando acciones para facilitar la presentación de estos asuntos, a través de la organi-

zación de cursos de formación para las áreas de admisión en los centros de salud o la habilitación de cuentas de correo electrónico, entre otras medidas", explicó Domínguez, quien consideró que esta puede ser una de las causas del aumento de quejas por parte de la ciudadanía navarra.

Por otro lado, el consejero explicó que las quejas "no caen en saco roto" y que ya se están llevando a cabo diferentes medidas para solucionarlas. Aún así, apuntó que el "objetivo de quejas cero es una utopía". En cuanto a las listas de espera, destacó que "se han implementado diferentes medidas que están dando ya sus frutos" y en concreto citó la contratación de especialistas en distintas áreas, la realización de pruebas diagnósticas en sábados y domingos, la potenciación de consultas no presenciales o la potenciación, asimismo, de la telemedicina. "No nos preocupa que haya aumentado el número de quejas, lo que nos preocupa es que los problemas que las suscitan continúen", concluyó.

REACCIONES El portavoz de UPN, Sergio Sayas, afirmó que "el resumen de la comparecencia es el conformismo de este Gobierno y la inacción".

"No nos preocupa que crezcan las quejas, sino que los problemas que las suscitan continúen"

FERNANDO DOMÍNGUEZ
Consejero de Salud del Gobierno foral

"Es hora de que asuma las responsabilidades que tiene, porque aquí hay un deterioro en cuanto que han aumentado las quejas de los pacientes y eso es algo achacable a la gestión", criticó.

Por parte de Geroa Bai, Rafael Eraso consideró que "los asuntos de mejora han crecido porque se ha incrementado la participación ciudadana" y agregó que ven "con satisfacción las medidas que se están tomando para paliar las quejas". Bakartxo Ruiz, por parte de EH Bildu, indicó que "las quejas son un ejercicio de empoderamiento por parte de los pacientes" y que "más que una amenaza se pueden considerar como una oportunidad para mejorar el sistema sanitario navarro". Tere Sáez, de Podemos-Ahal Dugu, solicitó información detallada de las personas que ponen las quejas y coincidió con Ruiz en que "estos asuntos permiten detectar dónde se deben poner soluciones".

María Chivite, de PSN, indicó que el objetivo del departamento "debería ser el de quejas cero" y apuntó que la asignatura pendiente de esta legislatura es "reducir las listas de espera". Por otro lado, Javier García, de PPN, indicó que desde la oposición no ven "una predisposición a mejorar la situación" y lamentó que el Gobierno "no haga una autocrítica de la gestión que está realizando". Por último, María de Simón, de Izquierda-Ezkerra, admitió que "los datos no son positivos" y advirtió de que "hay que reforzar el sistema sanitario para establecer medidas de choque ante las preocupaciones de los ciudadanos". -A.R.O.

Detenido por mantener relaciones sexuales con una menor de 14 años

La Policía Foral arrestó al autor de los supuestos abusos, un joven de 21 años, en su domicilio de Pamplona

PAMPLONA – Agentes del Área de Seguridad Ciudadana de la Policía Foral adscritos a la comisaría de Pamplona han detenido recientemente a un vecino de la capital navarra de origen brasileño de 21 años, por un presunto delito de abuso sexual cometido sobre una menor de 14 años de edad. La detención se produjo a instancias de la Brigada Asistencial del Cuerpo autonómico, que recogió la correspondiente denuncia en la comisaría central situada en Pamplona.

El presunto autor, en se encuentra

en situación administrativa irregular en España y que cuenta con multitud de antecedentes por distintos delitos, fue detenido en su domicilio de Pamplona, en el que también se encontraba la menor.

Finalizadas las diligencias propias del atestado, quedó en libertad debiendo comparecer ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Pamplona que instruye la causa, según la información facilitada por la Policía Foral a través de una nota, en la que precisó que la última modificación del Código Penal tipifica como delito mantener relaciones sexuales con menores de 16 años, aunque estas sean consentidas. La única excepción a esta edad de consentimiento sexual se da cuando las relaciones son con una persona de edad próxima y similar grado de desarrollo o madurez. –D.N.



Imagen de la concentración celebrada ayer. Foto: Javier Bergasa

Concentración contra la violación de una joven en el Casco Viejo pamplonés

Miembros de la Corporación municipal mostraron en silencio su repulsa contra la última agresión sexual

PAMPLONA – Una concentración silenciosa, encabezada por el alcalde de Pamplona y apoyada por todos los grupos municipales, rechazó ayer la agresión sexual sufrida por una joven el pasado fin de semana en la capital navarra, por la que ha sido detenido su expareja que ya ha ingresado en prisión.

Los miembros de la Corporación municipal estuvieron acompañados, entre otros, por la directora gerente del Instituto Navarro para la Igualdad, Mertxe Leránoz, así como por algunos ciudadanos. "No es la primera vez que nos juntamos en esta plaza y en otras para denun-

ciar este tipo de hechos", afirmó el alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, quien aseguró que seguirán movilizándose "todas las veces que haga falta" para decir que no se aceptan actuaciones de este tipo. Insistió en que seguirán en la pelea mientras "la mitad de la población de Pamplona", en alusión a las mujeres, no pueda "salir a la calle con seguridad y con la certeza de que no le vaya a pasar un hecho de estos".

En un sentido similar se pronunció la concejala de Igualdad, Laura Berro, quien remarcó que la concentración tenía como objeto decir que Pamplona "no tolera en absoluto las agresiones contra las mujeres" y destacó el hecho de que la agresión fuera denunciada, ya que "es importante que las mujeres y la sociedad denuncien las agresiones sexistas, es importante y es una muestra de concienciación". –D.N.



Asistentes al II encuentro Vives Emplea Navarra.

En menos de cinco meses, 84 personas con dificultades de inserción sociolaboral han encontrado un trabajo gracias a su participación en el programa Vives Emplea, que desarrolla Acción contra el Hambre en distintos puntos de Navarra

Un reportaje de Leticia de las Heras Fotografía Javier Bergasa

Un empleo es posible

El desánimo es una de las tónicas dominantes entre los que pasan tiempo buscando un empleo y no lo consiguen, y así lo constatan quienes han pasado por esta situación. Ana Moreno, Víctor Barea, Susana García, Feli Banco y Judith Baigorri provienen de distintas generaciones y distintos puntos de la Comunidad foral, pero tienen en común haber sufrido el desánimo y la sensación de incapacidad tras una larga búsqueda de empleo infructífera. Pese a eso, ahora afrontan su búsqueda con energías renovadas y la convicción de que, con las herramientas adecuadas, podrán lograr un empleo.

Ellos son cinco de los 187 participantes en el programa Vives Emplea, que potencia la inserción sociolaboral de personas con dificultades de acceso al mercado de trabajo. Del total de personas que han sido admitidas en esta edición, que se está llevando a cabo en Burlada, Lodosa, Pamplona, Tafalla, Tudela y Estella, 84 han conseguido lograr un empleo en menos de cinco meses, o lo que es lo mismo, el 45% ha encontrado trabajo antes incluso de finalizar el programa. Según apuntaron desde la organización, el balance de empleabilidad de

los programas ya concluidos en la Comunidad foral es muy positivo y superior a la media estatal, ya que el 61% de sus participantes está trabajando frente a la media del 54% que se establece en el país.

La mayoría de las personas que conforman el entorno más cercano de Ana Moreno tienen un empleo.

El Post-it

● **Vives Emplea.** La iniciativa de Acción contra el Hambre, Vives Emplea, es un programa de cinco meses de duración destinado a promover la adquisición de habilidades sociales y competencias básicas para el empleo de personas con dificultades de inserción sociolaboral, poniendo en valor su talento e iniciativa para mejorar su situación personal y el entorno que les rodea. De media, el 54% de las personas participantes en los proyectos a nivel estatal encontró un empleo y el 29% retomó sus estudios.

Un hecho que le crea gran satisfacción, aunque también, aseguró, hace que sus amistades no comprendan lo duro que puede resultar buscar un trabajo. "Te sientes un poco perdida y con la autoestima aún más baja", comentó.

Este problema de falta de motivación es uno de los aspectos que destacó durante su intervención en el II Encuentro Vives Emplea Navarra y es que, aseguró, "cuando llevas mucho tiempo sin trabajar los ánimos bajan". Una afirmación en la que coincidió con otra de las participantes, Feli Blanco, que fue más allá asegurando que "llegas a pensar que eres invisible". Como a muchos otros, el programa ayudó a Feli a lograr una actitud positiva hacia la búsqueda de empleo y una mejor impresión de sí misma. En su caso personal, esto le sirvió para reunir la confianza suficiente para aceptar un empleo como profesora de piano, y es que, reconoció, en un principio se sintió incapacitada para ello.

Para Mikel Lakunza, de la empresa navarra Menú Sanae, para conseguir un empleo "lo primero que hace falta es actitud hacia el trabajo y hacia la vida", una opinión compartida por Ignacio Ezcurra, de K Refrigeración,



“Mi entorno, que en su mayoría está trabajando, no entiende que sea una lucha tan difícil el ir a buscar empleo”

ANA MORENO
Participante en los talleres de Burlada

“Hemos conseguido salir de nuestra zona de confort y poco a poco acercarnos a nuestro objetivo”

VÍCTOR BADEA
Participante en los talleres de Lodosa

“Vives Emplea nos ha dado técnicas para encontrar trabajo y afrontar una entrevista”

SUSANA GARCÍA
Participante en los talleres de Pamplona

“Cuando llevas tanto tiempo sin lograr encontrar un trabajo llegas a pensar que eres invisible”

FELI BLANCO
Participante en los talleres de Tudela

“Mi ilusión era tener mi negocio porque me gusta trabajar de cara al público y no se me dio nunca la oportunidad”

JUDITH BAIGORRI
Participante en los talleres de Tafalla

quien destacó que “lo fundamental es estar motivado, saber lo que se quiere y nunca perder la perspectiva”. En referencia a esto, Javier Ona, de Sedena, apuntó que “los conocimientos se multiplican con la actitud”, pues con una buena disposición se pueden sacar a la luz valores añadidos.

Los jóvenes son unos de los grandes perjudicados de la precaria situación laboral, y es que en edades tempranas el índice de paro es aún mayor, al igual que sucede con la precariedad. Con 22 años, Víctor Badea refleja esta realidad. Él llegó a este proyecto con un gran déficit de confianza y optimismo, algo que advirtió también en todos sus compañeros desde un primer momento. “Al principio, cuando llegué, vi a todos con una cara bastante triste, pero ahora solo con abrir la puerta ya cambia a una más sonriente”, aseguró, destacando que este espacio le ha servido para poder expresar sus frustración y para ganar más confianza en sí mismo. “Hemos conseguido salir de nuestra zona de confort y poco a poco acercarnos a nuestro objetivo”, declaró.

Susana García representa a todos esos parados de larga duración que, con una edad más avanzada, son incapaces de lograr una estabilidad laboral. Autónoma, siempre dedicada al sector de la hostelería, vio como la crisis se llevó por delante su negocio. Ahora busca una nueva oportunidad trabajando por cuenta ajena y encuentra en las entrevistas un punto crítico ya que, destacó, no todos tienen las herramientas para enfrentarse a ellas. Algo que ella y sus compañeros han conseguido a través del programa de Acción contra el Hambre.

Para Judith Baigorri el camino ha sido el inverso y, tras años de incertidumbre, a esta joven los talleres le han servido para tener el valor de lanzarse a montar su propia tienda de gominolas gracias a la ayuda económica de sus padres. “Me gusta trabajar de cara al público y no se me brindó nunca la oportunidad de poder hacerlo”, relató destacando a su vez que, el poder montar su propio negocio, le posibilita tener un puesto adaptado a ella ya que, por su salud, le es muy beneficioso poder estar sentada. ●

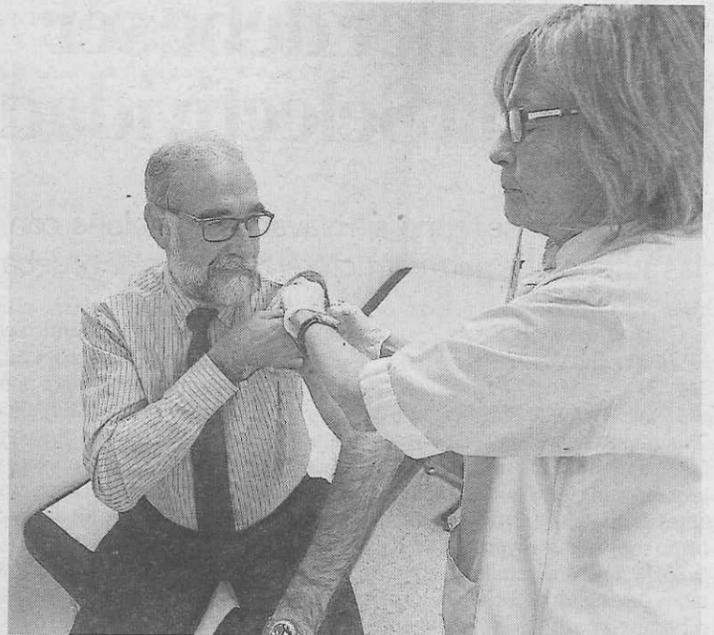
El 11% del personal de Osasunbidea ya está vacunado contra la gripe

Los médicos y enfermeras son quienes más se vacunan y los fisioterapeutas son los más reacios

PAMPLONA - La tasa de vacunación contra la gripe entre el personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-Ó) alcanza al 11,27 % a falta de 22 días para que culmine la campaña. En el ecuador de una campaña que comenzó el 13 de octubre, se han vacunado 1.173 trabajadores de un total de 10.410. Las razones más frecuentes que los y las profesionales refieren para vacunarse es evitar contagiar a los y las pacientes así como proteger su salud y la de sus familiares.

En 2015, esta tasa llegó al 24 %, cumpliendo esta recomendación 2.494 personas. Pese a que Navarra se sitúa en una posición intermedia en relación al resto del Estado, el consejero de Salud, Fernando Domínguez, destacó la importancia de la vacunación para no contagiar a los pacientes y evitar las complicaciones que la infección gripal puede ocasionar y animó a que esta cifra aumente.

Dentro del SNS-O, el porcentaje más elevado de vacunación se registró entre el personal sanitario, con un 26,13 %, frente al 15,92 % del colectivo no sanitario. El índice más alto fue el de los médicos, con un 36,29 %, seguido de enfermería, con un 24,74 % y auxiliares de enferme-



El consejero de Salud recibió ayer su vacuna contra la gripe. Foto: R.U.

ría, con un 18,60 %. Por su parte, las menores tasas de vacuna contra la gripe se dieron entre empleados de servicios generales no sanitarios, con un 11,84 %, y fisioterapeutas, que solo tomaron esta medida preventiva en un 10,97 % de los casos.

Tanto los Servicios de Medicina Preventiva de los hospitales como los de Prevención de Riesgos Laborales trabajan en la sensibilización de estas personas para mejorar las coberturas y algunos, como Pediatría del Complejo Hospitalario de

Navarra, ponen en marcha iniciativas propias.

La gripe es una enfermedad infecciosa producida por un virus que resulta banal en la mayoría de los casos aunque pueden surgir complicaciones cuando afecta a personas más vulnerables, especialmente mayores y enfermos crónicos. Los datos de Salud reflejan que en 2015 se registraron en Navarra 17.357 casos de gripe de los que 426 necesitaron ingreso hospitalario y 19 fallecieron. -D.N.



Edurne Zaratiegui. Foto: cedida

Elegida en la UPNA la nueva presidenta del Consejo de Estudiantes

NUEVA JUNTA - El Pleno del Consejo de Estudiantes de la UPNA eligió ayer a su nueva Junta Permanente, que escogió como presidenta durante este curso a la alumna Edurne Zaratiegui, que ya ocupaba el cargo en funciones. La secretaria es Ana Munárriz, el coordinador Mikel Ferrero y, como vocales, estarán Amagoia Darías, Jorge Buldaín, Amaya Espelosín, Julen Montilla, Leire Vigor, Simón Muriel y Leyre Lecumberri. -D.N.

VENTA URGENTE DE COLCHONES!

HASTA 70% ROMPEMOS LOS PRECIOS!
NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD UNICA

	ANTES	AHORA
Colchón Viscoelástica	Desde 198 € 50	99 €
Canape Abatible 135x190	Desde 338 € 63	129 €
Somier Laminas	Desde 58 € 50	29 €
Almohada Viscolástica	Desde 18 € 50	9 €
Sofá Cama Click-Clack	Desde 396 € 50	198 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 € 50	220 €

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres, cabeceros, mesitas, etc., hasta agotar existencias procedente de:

EMBARGOS
Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas
SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS NO TIENES COLCHÓN
NO DUDE EN VISITARNOS

OUTLET COLCHON
C/ Teobaldos nº2 bajo . Pamplona (Navarra) . Tlf: 948 224 016

Más de 60 colectivos secundan la marcha contra el fascismo del día 19 en Pamplona

La manifestación partirá de la plaza Consistorial bajo el lema 'Por la libertad y democracia, no al fascismo'

de A. Irisarri

PAMPLONA — Los más de 60 colectivos contra el fascismo — todos los partidos políticos salvo UPN y PP, entidades sociales y sindicatos — dieron a conocer ayer el recorrido y el horario de la manifestación que bajo el lema *Por la democracia y libertad, no al fascismo* recorrerá las calles de Pamplona el próximo día 19 de noviembre.

En una reunión, los organizadores acordaron que la manifestación tendrá "carácter político y social, pero también festivo", y transmitieron a través de un comunicado la intención de que la marcha sea "una expresión de apuesta por las libertades y la democracia en la que participe toda Navarra". Según dio a conocer la plataforma, el recorrido comenzará a las 17.30 horas en la plaza Consistorial, y ha sido diseñado para que realice cinco paradas en las que se sumarán los diferentes colectivos. De la plaza del Ayuntamiento de Pamplona partirán los sindicatos — entre los que se encuentran UGT, CCOO, ELA y LAB — además de algunos comités de

DATOS

● **El recorrido.** La marcha arrancará el próximo día 19 a las 17.30 horas desde la plaza del Ayuntamiento de Pamplona. Subirá por Chapitela hasta la Plaza del Castillo y el monumento a los Fueros, para después recorrer el paseo de Sarasate y plantarse frente al Parlamento de Navarra. De allí, por la calle Navas de Tolosa, subirá hasta la antigua estación de autobuses, desde la que irán hasta Príncipe de Viana, Merindades y plaza de la Libertad, donde se hará una ofrenda-homenaje a las víctimas del franquismo.

3.500

CLAVELES. La organización ha diseñado la marcha como una reivindicación "política, social, pero también festiva", y repartirá a lo largo del recorrido 3.500 claveles, tantos como fusilados tras el golpe de 1936.



Los colectivos se concentraron el pasado 14 de marzo frente al Monumento a los Caídos. Foto: Mikel Saiz

empresa. El recorrido subirá por la calle Chapitela hasta la Plaza del Castillo y el Monumento a los Fueros, donde se unirán los representantes de los ayuntamientos que se han adherido al colectivo. Después, seguirán hasta la puerta del Parlamento de Navarra, en la que se engancharán los representantes de los movimientos juveniles. Siguiendo la calle Navas de Tolosa, la manifestación plantea recoger frente a la antigua estación de autobuses a los colectivos LGTB y feministas, y finalmente en la plaza

Príncipe de Viana confluirán también con las asociaciones memorialistas. Desde allí, todos los participantes se dirigirán hasta la plaza de la Libertad, donde se prevé que se realice una ofrenda-homenaje a todas las víctimas de la dictadura franquista. Además, durante todo el recorrido se repartirán más de 3.500 claveles, tantos como fusilados navarros tras el golpe militar de 1936.

AYUNTAMIENTOS Y SINDICATOS El colectivo, y especialmente las aso-

ciones memorialistas, los partidos y los sindicatos, están tratando de hacer llegar a todos los ayuntamientos de Navarra una moción a la que de momento ya se han unido los ayuntamientos de Pamplona, Zizur, Tafalla, Estella, Basaburua, Bera, Egüés y Huarte. Además, los sindicatos y comités de empresa han dado a conocer un manifiesto al que todavía se pueden unir todos los colectivos que lo deseen escribiendo a la dirección ezfascismo@gmail.com.

Araiz pide poner a las personas "en el centro" de los Presupuestos

El portavoz de EH Bildu ensalza la reforma fiscal de Navarra durante un acto de su coalición en San Sebastián

PAMPLONA — Siguiendo con el mensaje que EH Bildu mantiene en todos los territorios en los que tiene representación, Adolfo Araiz, portavoz parlamentario de la coalición soberanista en Navarra, aseguró que su formación tiene la firme intención de poner a las personas "en el centro" de los presupuestos, por lo que no aceptará recortes en materia social.

Así de claro lo dejó ayer en una rueda de prensa celebrada en San Sebastián junto con Oihane Zabaleta, y en la que ambos dirigentes abordaron el posicionamiento de EH Bildu con respecto a los presupues-

tos, justo cuando los gobiernos de Navarra y la CAV se encuentran negociando las Cuentas Públicas del año que viene. Durante su intervención, Araiz explicó que uno de los "objetivos" de la formación soberanista es "que las personas estén en el centro", por lo que no aceptará presupuestos "que contemplen recortes en materia social, en generación de empleo o en los servicios públicos básicos", porque "hay posibilidades de no hacerlos" obteniendo "una mayor recaudación".

El portavoz parlamentario en Navarra precisó que la segunda "línea de actuación" de la coalición, en el debate presupuestario de las instituciones con competencias tributarias, pasará por abordar "un nuevo modelo fiscal" de una manera "participativa", mediante "un debate público y social".

"Creemos que es algo urgente.

Tenemos algunos caminos ya iniciados en Navarra, en el IRPF, que tratan de materializar la frase de que 'pague más quien más tiene', precisó Araiz, antes de aclarar que, para ello, será preciso "modificar tipos impositivos" con el fin de lograr "una mayor recaudación y una mejor redistribución de la riqueza".

Por último, Araiz pidió una política fiscal para la CAV que permita acometer todo el gasto social y alejar los recortes, al tiempo que puso a la Comunidad Foral como ejemplo, con un Gobierno sustentado por cuatro formaciones (Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra) y cuyo modelo fiscal es, a su juicio, el "más progresista y progresivo de todo el Estado". "Pese a todas las críticas que pueda recibir y pese a que a algunos nos pueda parecer que no es todo lo ambicioso que debiera ser", zanjó. — D.N.

Expresos de ETA inician una campaña para "vaciar las cárceles"

El 6 de enero se celebrará una 'kalejira velada' en San Sebastián, y también se visitarán las cárceles de la CAV

PAMPLONA — Aludiendo a la "necesidad de dar un salto cualitativo en la exigencia de vaciar las cárceles", expresos de ETA anunciaron ayer la organización de una campaña de movilización para que los 358 reclusos de la organización armada puedan "seguir luchando, junto a ellos, para ganar la paz y la libertad". Bajo el lema *Kalera, kalera! Bakea eta askatasuna irabaztera* — A la calle, para ganar la paz y la libertad —, el colectivo realizará diversas iniciativas, que incluyen un acto central en San Sebastián el 6 de enero

pero también contará con marchas a las tres cárceles en suelo de la CAV en otras fechas señaladas de la Navidad, para la "activación de lucha popular y el arrope social" para remar en favor de la excarcelación de los presos.

Desde el colectivo dieron a conocer que la movilización tendrá su escenario principal en Usurbil, donde a partir del 10 de diciembre se instalará un espacio en el que los expresos se "encerrarán en la calle" y en el que se celebrarán charlas, mesas redondas y otras actividades, como una "comparecencia masiva" de expresos y exhuidos el 8 de enero. También se visitarán las cárceles de Langraitz y Martutene — el 24 de diciembre — y Basauri — 31 de diciembre — hasta la *kalejira velada* del día 6 de enero en San Sebastián. — D.N.

Economía

EL GOBIERNO PAGARÁ 12,5 MILLONES POR LA AYUDA FAMILIAR A PERSONAL CONTRATADO

● El fallo reconoce que tienen derecho a cobrar este concepto con efecto retroactivo ● El Ejecutivo planteará el viernes en la Mesa General modificar el reglamento de retribución para cumplir la sentencia

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
 ✎ Unai Beroiz

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra ha presupuestado unos 12,5 millones para afrontar la sentencia que reconoce al personal contratado de la Administración pública su derecho a cobrar el concepto de ayuda familiar como lo hacen los funcionarios, calculan desde CCOO. Esta partida cubriría las cantidades que adeuda desde hace cuatro años y el cobro de este concepto en 2017 a miles de empleados. El Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3 de Pamplona emitió en septiembre el fallo tras la demanda de Afapna, con efecto retroactivo.

El Ejecutivo foral ha convocado este viernes a los sindicatos a la Mesa General para tratar el borrador que modificará el reglamento de retribuciones, ya que este paso es imprescindible para poder cumplir con este dictamen, indicaron fuentes sindicales. De esta forma, unos 9.000 empleados contratados podrán percibir este complemento por tener hijos menores de 18 años o por carecer de ingresos el cónyuge, etc. Afapna, cuando hizo público el fallo, recordó que los ayuntamientos ya lo abonaban.

LA PLANTILLA DE CONDUCTORES Por su parte, la consejera María José Beaumont presidió ayer la reunión de la Mesa Sectorial de la Administración Núcleo, en la que comunicó a los sindicatos su intención de reorganizar la plantilla de 34 conductores, después de que haya disminuido el servicio de coches oficiales. La consejera manifestó su propósito de abrir un periodo de negociación para revisar las condiciones laborales y sus tareas. El



CCOO se concentró ayer para pedir una negociación colectiva "real" con el Ejecutivo navarro.

Ejecutivo explicó que en la anterior legislatura trece personas –entre miembros del Gobierno y altos cargos de otras instituciones– tenían un conductor a su disposición en cualquier momento, número que se ha reducido a cinco actualmente. En cambio, el resto dispone de coche oficial para sus traslados cuando lo solicitan y no de forma continua.

De esta forma, la consejera calcula que necesitará una veintena de conductores para desarrollar los servi-

cios en coches oficiales, a los que mantendrá el complemento por exclusividad. Sin embargo, a los 19 restantes se les reubicaría en otras tareas y perderían dicho suplemento, que supone el 55% del salario base, unos 600 euros aproximadamente, indicaron fuentes de CCOO.

El Gobierno señaló que algunos conductores ya realizan otros servicios nuevos como los traslados del personal médico del programa de detección precoz de cáncer de mama

o la conducción de la unidad móvil del Banco de Sangre, que hasta ahora eran prestados por empresas externas.

PROPUESTA PARA EVALUAR Los sindicatos solicitaron a la Administración que elabore una propuesta sobre la plantilla de conductores, para así una vez conocida, cada central muestre su posición y los posibles planteamientos dentro de un periodo de negociación. En la misma reunión, se

trataron otros temas: se presentó a los sindicatos el borrador de decreto foral del Gobierno para modificar el régimen específico del personal del Guarderío Forestal; y se acordó una reunión monográfica a petición de las centrales sindicales sobre las modificaciones en la normativa que regula el servicio prestado por personal no docente adscrito a Educación –las cuidadoras o cuidadores–. Y es que estos profesionales suelen cobrar el nivel más bajo, el denominado E. ●

REMUNERACIÓN

● **Conductores: supresión de un complemento de 600 euros.** Los conductores cobran un complemento por exclusividad en el servicio de coches oficiales, que asciende a unos 600 euros al mes. Desde ahora, como parte de esos trabajadores van a dejar de realizar este servicio, el Ejecutivo ha propuesto eliminar este concepto de su nómina.

PROTESTA

● **Recuperación de derechos.** Delegados del Área Pública de CCOO se concentraron ayer frente al Palacio de Navarra para exigir una negociación colectiva "real" entre Gobierno y sindicatos, defender los servicios públicos y las "justas reivindicaciones" de los trabajadores de la Administración. Exigieron la recuperación de derechos y no tener que obtenerlos a través de sentencias y reclamaciones.

Denunciado el convenio de las cocinas del centro penitenciario

El Ejecutivo foral considera que el organigrama de 1989 se ha quedado obsoleto y que hay que redefinirlo

PAMPLONA – La consejera Beaumont informó a los sindicatos de la Administración que el Gobierno foral ha denunciado el convenio que tiene con el Estado para la gestión de las cocinas del centro penitenciario de Pamplona. Según adelantó a las centrales, este convenio se venía reno-

vando cada año y al denunciarlo expirará el próximo 31 de diciembre. El Ejecutivo considera que el organigrama de 1989 se ha quedado obsoleto y que hay que redefinirlo, contaron fuentes sindicales. Conrado Muñoz, de UGT, indicó que actualmente trabajan catorce personas, entre las que hay funcionarios y contratados, y que el Gobierno pretende "dejar de asumir esta tarea". Muñoz contó que "este centro penitenciario dispone de nuevas necesidades que no se cubren con el actual tamaño de la plantilla porque

las instalaciones son mayores y acogen a más internos, con mayor diversidad de dietas". De esta forma, en otras cárceles se suele poner al frente de la cocina a un funcionario del Estado, con un equipo compuesto, entre otros, por personal interno que recibe una remuneración. "Ahora, el Gobierno foral tiene que renegociar este convenio", señaló.

PERSONAL DEL MUSEO Además, en el encuentro de ayer, el Ejecutivo también analizó las condiciones laborales de la plantilla del Museo de Nava-

rra. La Administración planteó "una reorganización del calendario del personal, y entre las propuestas, la más gravosa consistía en ampliar de dos a tres los sábados trabajados al mes", denunció este representante de UGT. Actualmente, 16 profesionales desempeñan diferentes funciones en el museo de la calle Santo Domingo, en Pamplona.

Muñoz expuso la posibilidad de "establecer jornadas continuas en determinados días de la semana en invierno que favorecen tanto a los empleados como a los visitantes".

La reunión de la Mesa Sectorial de la Administración Núcleo sirvió para exponer encima de la mesa numerosos temas que están abiertos a la negociación con los sindicatos. Además, mañana está fijada una mesa de trabajo para tratar la modificación de la normativa que regula las contrataciones temporales; y el viernes se ha convocado a las 10.00 la Mesa del Personal de la Administración Foral para concretar el calendario laboral del próximo año y a las 10.30, la de Administración Pública. – s.z.



Manu Ayerdi, en las instalaciones de Inasa el pasado mes. Foto: N.M.

Varias empresas están interesadas en ubicarse en la antigua Inasa

Nasuvinsa ha contactado con once firmas, con dos de las cuales se han firmado sendos contratos de arrendamiento

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra, a través de Nasuvinsa, ha comenzado la comercialización de parcelas y naves de las antiguas instalaciones de Inasa en Irurtzun, que se prevé reconvertir en una nueva área industrial de carácter comarcal. “Se está en contacto con once empresas. Con dos se han firmado sendos contratos de arrendamiento, uno para ampliar su actividad y otra para la instalación de una nueva empresa”, señaló ayer el vicepresidente y consejero de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, ante la Comisión del ramo en el Parlamento. La comparencia fue a instancias de Rafael Eraso, de Geroa Bai, para que explicara el proyecto.

El vicepresidente recordó que en octubre de 2014, los ayuntamientos de Irurtzun y Arakil acudieron al Gobierno de Navarra para pedir algún tipo de actuación para regenerar la zona y crear empleo. Las instalaciones se adquirieron el pasado junio por 2.500.000 euros en el proceso concursal, a falta del pago de 1.000.000 de euros. Cuenta con una superficie de 146.000 metros cuadrados, de los cuales 106.000 son suelo industrial y 40.000 no urbanizable. Se plantean 20 parcelas, de entre 3.000-10.000 metros cuadrados, con un máximo de 60.000, con el mantenimiento de estructuras edificatorias. Al respecto, destacó que se prevé destinar el edificio de oficinas a la formación y apoyo al emprendimiento, para lo cual se están estudiando diferentes fórmulas así como posible demanda.

Para la urbanización e infraestructuras se estima un presupuesto de 4,3 millones. Por la venta de parcelas y naves se espera obtener

6.900.000 euros. “A largo plazo, se prevé que los gastos e ingresos se equilibren”, apuntó Ayerdi, quien destacó la “flexibilidad” a la hora de la ordenación, que variará en función de las necesidades de las empresas. El precio de 60 euros el metro cuadrado es “coherente con el de otras zonas” en palabras del viceconsejero.

Por otro lado, abundó en que la disponibilidad de suelo industrial no es homogénea en Navarra y su falta en Sakana, además de ser una zona muy castigada por el paro. Así, Ayerdi habló de oportunidad de un proceso concursal y la demanda existente. Asimismo, adelantó que el plan urbanístico, tramitado vía PSIS (Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal) se presentará antes de finalizar el año.

RESPALDO UNÁNIME Lo cierto es que todos los grupos del arco parlamentario se mostraron a favor del proyecto y de que fuera exportable al resto de Navarra. No obstante, Carlos García Adanero, de UPN, apuntó que “el único problema serán los agravios comparativos”. También se refirió a los PSIS y a “la coordinadora del no”. Al respecto, Adolfo Araiz, de EH Bildu, le recordó que “había sido consensuado con los ayuntamientos, a diferencia de otros”. Guzmán Garmendia, de PSN, señaló que “no se ha tenido en cuenta la participación ciudadana” en la tramitación y la necesidad de acceso a la fibra óptica del polígono. José Miguel Nuin, de I-E, destacó que el proyecto también solucionará el problema de transporte pesado por el centro de Irurtzun. – N.M.

Azkoyen duplica su beneficio y suma 6,7 millones hasta septiembre

COMPAÑÍA – Azkoyen ganó 6,7 millones hasta septiembre, cifra que multiplica por más de dos la del mismo periodo de 2015, según informó la empresa a la CNMV. El resultado bruto de explotación (Ebitda) progresó un 42,1%, hasta superar los 14,4 millones. La cifra de negocios creció un 10,1% hasta septiembre y se situó en 98 millones gracias al “satisfactorio comportamiento” de las líneas de negocio de máquinas expendedoras y de medios de pago electrónicos. La primera creció un 15% y la segunda, un 15,3%. – E.P.

ArcelorMittal deja atrás las pérdidas y gana 1.251 millones de euros

RESULTADOS – La compañía siderúrgica ArcelorMittal obtuvo un beneficio neto atribuido de 1.251 millones en los nueve primeros meses del año, frente a las pérdidas de 1.145 millones de euros registradas en el mismo periodo de 2015, según informó la multinacional. Los resultados reflejan un impacto positivo extraordinario de 756 millones relacionado con los cambios en las prestaciones de los trabajadores en EEUU, en contraste con el impacto negativo no recurrente de 479 millones un año antes por la amortización de inventarios. – E.P.

64

SOCIEDADES MERCANTILES
En septiembre se crearon 64 sociedades mercantiles en Navarra, un 1,6% más que en 2015, según el IEN.

68

MILLONES DE FONDOS FEDER
Navarra recibirá 68 millones de fondos FEDER hasta 2020, que generarán unos 565 empleos.



Peru Larrea (LAB), Josi Álvarez (CCOO), Richard Ocaña (UGT) y Luis Catalán (ELA), con sus compañeros.

La plantilla de ZF TRW acumula 30.000 horas de más trabajadas

El comité insiste en que se paralice el despido de 22 empleados en diciembre

✎ S. Zabaleta Echarte
📍 Patxi Cascante

PAMPLONA – La plantilla de ZF TRW acumula “30.000 horas trabajadas de más –que incluyen las generadas en ejercicios pasados más las de este año–”, denunció el comité. Josi Álvarez, presidente y de CCOO, Richard Ocaña (UGT), Peru Larrea (LAB) y Luis Catalán (ELA) exigieron que la empresa no ejecute los 22 despidos el 31 de diciembre. A principios de 2016, la dirección planteó un ERE con 123 extinciones, 101 se llevaron a cabo en marzo, y el resto las dejó para finales de año porque con esos 22 trabajadores (16 de taller, dos de logística y cuatro de oficinas) quería reducir “el elevado número de horas acumuladas”.

Sin embargo, esa bolsa no ha disminuido y refuerza “los argumentos para no despedir”, insistieron.

CCOO, UGT, LAB y ELA emitieron un comunicado en el que hicieron un llamamiento a la plantilla “para reforzar su posición de cumplir escrupulosamente la jornada laboral y agotar las horas acumuladas” para demostrar que el ERE “no está justificado” y que es necesario “el personal actual, entre los que se incluyen los 22 que pretende despedir, como los 101 que se quedaron en la calle en marzo”. La parte social recordó que esta semana han entrado 18 eventuales “con argucias legales”, que se unen a los 204 que TRW contrató para el verano.

El comité destacó que ha presentado un recurso al TSJN para pedir la

suspensión cautelar del ERE y evitar el despido de estas 22 personas, una resolución que previsiblemente se conocerá a finales de este mes. Además, adelantaron que en diciembre concluirá la presentación de los siete recursos (cinco de los sindicatos, uno del comité y otro de la empresa) en el Supremo contra el fallo del ERE. El comité prevé que el Alto Tribunal se pronuncie en un plazo de entre ocho y doce meses, y esperan que “declare nulo este expediente por su mal planteamiento”. CGT no asistió a la rueda de prensa porque no se “quieren tomar acciones sindicales contra estas injusticias”. Pero, el resto cree que “unas movilizaciones le sirven a la empresa como argumento para ocultar su desastrosa gestión”. ●

Gloria Mascaray y Patricia Segura, premios Empresaria y Directiva

La asociación Amedna galardona a la propietaria de Riberauto y a la directora gerente del Hospital San Juan de Dios

PAMPLONA - Gloria Mascaray, propietaria de Riberauto, y Patricia Segura, directora gerente del Hospital San Juan de Dios, obtuvieron ayer, respectivamente, los premios Empresaria y Directiva Navarra 2016, organizados por la asociación Amedna-Neeze, que

cumplen su 19ª edición. El fallo de los premios tuvo lugar ayer en la CEN y la entrega de los galardones se celebrará el día 16 en el Café Zentral.

Gloria Mascaray creó en Tudela en 1978 la empresa Riberauto, concesionario de Citroën en la zona. La empre-

sa ha realizado una importante inversión en Tudela con la construcción de un nuevo edificio con talleres. Por su parte, Patricia Segura se incorporó a la dirección del hospital en 2006 para adaptar la institución a los nuevos parámetros de este sector. En esta década, el centro ha duplicado su actividad y ha ampliado la plantilla en casi un 70%. Actualmente la atención media es de 250 personas al día. - Efe



Gloria Mascaray. Foto: cedida



Patricia Segura. Foto: cedida



bolsa

NASDAQ 100*

↑ 0,71%
4.807,71
En el año: 4,67%

CAC 40

↑ 0,35%
4.476,89
En el año: -3,45%

DAX

↑ 0,24%
10.482,32
En el año: -2,43%

DOW JONES*

↑ 0,51%
18.351,85
En el año: 5,32%

EUROSTOXX 50

↑ 0,47%
3.023,43
En el año: -7,47%

FTSE 100

↑ 0,53%
6.843,13
En el año: 9,62%

BRASIL*

↑ 0,83%
64.582,70
En el año: 48,98%

COLOMBIA*

↑ 0,75%
10.072,29
En el año: 17,84%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 08-11-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var%	Último	
URBAS	9,09	-	0,01
COEMAC	7,89		0,41
MIQUEL COST.	5,57		22,00
A. DOMINGUEZ	4,31		3,39
LOGISTA	3,59		19,93
BAYER	3,41		91,00
LABORAT.ROVI	3,00		12,36
CLIN BAVIERA	2,96		8,70

LOS QUE + BAJAN			
	Var%	Último	
EZENTIS	-6,16		0,46
ERCROS	-6,00		2,12
INYPESA	-5,41		0,18
ARCEL.MITTAL	-4,47		5,86
AMPER	-4,10		0,12
OBR.H.LAIN	-4,08		3,53
REIG JOFRE	-3,96		3,20
TALGO	-3,76		3,92

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	69.526.370
B.POPULAR	60.270.311
URBAS	36.417.924
TELEFONICA	31.418.989
BBVA	28.196.199
OBR.H.LAIN	24.093.085
B. SABADELL	23.645.441
BANKIA	21.437.443

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,312
Euribor 1 año	-0,07
\$ EEUU	1,1032
Yen	115,87
Libra	0,8918
Franco Suizo	1,07666
Corona Noruega	9,0789
Corona Sueca	9,9425

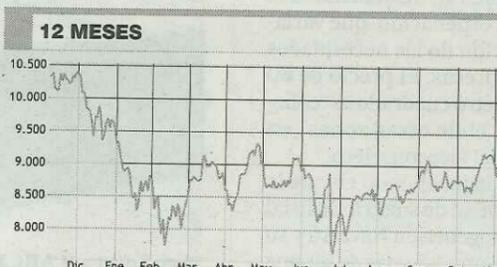
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	136,60	0,11	51,93
▲ AIR LIQUIDE SA	92,82	0,36	-8,06
▼ AIRBUS GROUP SE	52,82	-0,62	-14,81
▲ ALLIANZ SE-VINK	141,20	0,50	-13,67
▲ ANHEUSER-BUSCH I	103,50	1,57	-9,53
▼ ASML HOLDING NV	94,39	-0,02	14,34
▲ AXA	20,34	0,99	-19,36
▲ BANCO SANTANDER	4,41	0,91	-3,18
▲ BASF SE	79,25	1,11	12,06
▼ BAYER AG-REG	88,89	-0,13	-23,24
▲ BAYER MOTOREN WK	77,31	0,14	-20,81
▲ BBVA	6,49	1,56	-3,69
▲ BNP PARIBAS	53,12	1,12	1,70
▲ CRH PLC	29,79	1,83	11,57
▲ DAIMLER AG	63,74	0,66	-17,84
▼ DANONE	61,26	-0,37	-1,64
▲ DEUTSCHE BANK-RG	12,90	0,23	-42,75
▲ DEUTSCHE POST-AG	28,71	1,48	10,61
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,56	0,41	-12,76
▼ E.ON SE	6,42	-0,93	-18,44
▲ ENEL SPA	3,87	0,73	-0,62
▲ ENGIE	13,00	0,27	-20,34
▲ ENI SPA	12,85	0,63	-6,88
▼ ESSLOR INTL	101,90	-0,92	-11,43
▼ FRESenius SE & C	66,05	-0,06	0,12
▼ IBERDROLA SA	6,04	-0,28	-7,71
▲ INDITEX	31,18	0,16	-1,20
▲ ING GROEP NV	12,34	0,49	-0,84
▲ INTESA SANPAOLO	2,14	0,75	-30,70
▲ KONINKLIJKE AHOL	20,27	0,47	4,32
▲ KONINKLIJKE PHIL	27,70	1,00	17,59
▲ LVMH MOET HENNE	166,15	1,16	14,67
▲ L'OREAL	166,70	0,76	7,34
▼ MUECHENER RUE-R	174,80	-0,06	-5,28
▼ NOKIA OYJ	3,97	-0,45	-38,52
▼ ORANGE	13,97	-0,07	-9,78
▲ SAFRAN SA	61,52	0,18	-2,92
▲ SAINT GOBAIN	39,61	0,05	-0,60
▲ SANOFI	72,89	0,86	-7,26
▲ SAP SE	78,51	0,27	6,99
▼ SCHNEIDER ELECTR	60,66	-0,07	15,41
▼ SIEMENS AG-REG	102,75	-0,19	14,32
▲ SOC GENERALE SA	37,39	1,55	-12,17
▼ TELEFONICA	8,97	-0,26	-12,36
▲ TOTAL SA	43,20	0,75	4,70
▲ UNIBAIL-RODAMCO	214,25	0,09	-8,60
▲ UNILEVER NV-CVA	38,16	0,54	-4,84
▲ VINCI SA	63,58	0,84	7,51
▼ VIVENDI	18,01	-0,72	-9,32
▼ VOLKSWAGEN-PREF	118,85	-0,42	-11,14

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ABERTIS INFR	13,29	0,53	-3,16
▲ ACCIONA	68,16	0,66	-13,81
▼ ACERINOX	10,84	-0,50	15,16
▲ ACS CONST.	26,92	0,50	-0,35
▼ AENA	129,85	-0,57	23,20
▼ AMADEUS IT	41,74	-0,17	2,58
▼ ARCEL.MITTAL	5,86	-4,47	93,97
▲ B. SABADELL	1,22	0,16	-24,18
▼ B.POPULAR	0,92	-1,29	-66,33
▲ BANKIA	0,81	1,25	-24,86
▲ BANKINTER	7,04	0,69	7,63
▲ BBVA	6,49	1,56	-3,69
▲ CAIXABANK	2,78	0,91	-13,50
▼ CELLNEX	14,05	-1,09	-18,50
▼ DIA	4,75	-0,56	-12,71
▲ ENAGAS	25,41	0,75	-2,27
▲ ENDESA	18,96	1,01	2,32
▼ FERROVIAL	16,80	-0,09	-19,42
▼ GAMESA	19,20	-3,69	21,37
▼ GAS NATURAL	17,14	-0,35	-8,90
▲ GRIFOLS	17,90	0,82	-16,02
▼ IBERDROLA	6,04	-0,28	-7,71
▲ INDITEX	31,18	0,16	-1,20
▼ INDRA A	10,76	-0,69	24,18
▼ INT.AIRL.GRP	4,95	-0,76	-40,18
▲ MAPFRE	2,69	0,15	16,26
▼ MEDIASET ESP	9,67	-0,34	-3,62
▼ MELIA HOTELS	11,00	-1,39	-9,69
▼ MERLIN PROPERTIES	9,79	-0,72	-14,15
▼ RED ELE.CORP	18,04	-0,03	-6,39
▲ REPSOL	12,52	0,32	23,72
▲ SANTANDER	4,41	0,91	-3,18
▼ TEC.REUNIDAS	32,40	-1,17	-7,04
▼ TELEFONICA	8,97	-0,26	-12,36
▼ VISCOFAN	44,24	-0,83	-20,48

↑ **0,20%**

Último: 8.937,00
Variación: 18,20

Variación Año: -607,20
Variación % Año: -6,36%



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ A. DOMINGUEZ	3,39	4,31	-1,74
▼ ABENGOA	0,21	-0,96	5,64
▼ ADVEO	3,11	-1,58	-47,74
▲ ALMIRALL	13,69	0,59	-26,52
▼ AMPER	0,12	-4,10	-6,38
▼ APERAM	39,88	-3,20	20,05
▼ APPLUS	8,35	-0,77	0,00
▲ ATRESMEDIA	9,19	0,33	-6,61
▼ AXIA REAL STATE	12,80	-0,85	-3,03
▼ AZKOYEN	5,40	-3,49	20,00
▼ B.RIOJANAS	4,19	-2,56	3,46
▼ BARON DE LEY	103,05	-1,58	-7,16
▲ BAYER	91,00	3,41	-21,55
▼ BIOSEARCH	0,56	-3,45	19,15
▲ BOLSAS Y MER	27,75	1,13	-10,66
▼ C.PORTLAND V	6,18	-0,16	18,39
▲ CAF	352,60	0,50	38,00
▼ CIE AUTOMOT.	17,90	-1,13	15,86
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	8,70	2,96	59,93
= CODERE	0,62	0,00	-23,46
▲ COEMAC	0,41	7,89	20,59
▼ COR.ALBA	39,17	-1,56	-1,71
▼ CORREA	1,31	-0,76	2,75
▼ D. FELGUERA	1,09	-1,80	-17,42
▼ DEOLEO	0,18	-2,63	-19,57
▲ DINAMIA	8,22	0,98	0,00
▼ EADS NV	52,25	-1,51	-16,33
▼ EBRO FOODS	19,30	-1,05	6,28
▼ EDREAMS	2,69	-1,47	41,50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ELECENOR	9,10	0,55	10,57
▼ ENCE	1,92	-1,29	-45,21
▼ ERCROS	2,12	-6,00	243,34
▲ EUROPAC	4,34	2,72	-13,20
= EUSKALTEL	9,00	0,00	-22,28
▼ EZENTIS	0,46	-6,16	-8,78
▼ FAES	3,22	-1,08	16,49
▼ FCC	7,71	-0,64	13,09
▼ FERSA	0,46	-2,13	24,32
▲ FLUIDRA	4,42	0,68	41,21
= FUNESPAÑA	6,68	0,00	-7,22
▲ G.CATALANA O	27,51	0,36	-14,08
▼ G.E.SAN JOSE	3,40	-3,68	269,57
= GRAL.ALQ.MAQ	0,25	0,00	4,17
▼ GRAL.INVERS.	1,74	-0,57	-0,57
▼ HISPANIA	10,63	-0,65	-12,15
▼ IBERPAPEL	19,56	-0,31	15,66
= INM. DEL SUR	8,35	0,00	5,03
▲ INM.COLONIAL	6,25	0,21	-2,65
▼ INYPESA	0,18	-5,41	0,00
▲ LABORAT.ROVI	12,36	3,00	-14,40
▼ LAR ESPAÑA	6,45	-1,07	-22,77
▼ LIBERBANK	0,86	-0,58	-50,74
▼ LINGOTES ESP	14,90	-0,67	77,32
▲ LOGISTA	19,93	3,59	2,92
= MERCAL INMUEBLES	36,72	0,00	4,51
▲ MIQUEL COST.	22,00	5,57	10,03
▲ MONTEBALITO	1,44	0,35	23,63
▼ NATRA	0,62	-2,38	92,19
▼ NATURHOUSE	4,65	-0,98	20,88

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ NH HOTELES	4,06	-0,25	-19,54
▼ OBR.H.LAIN	3,53	-4,08	-33,02
= PISCANOVA	5,91	0,00	0,00
= PHARMA MAR	2,32	0,00	-7,57
▼ PRIM	8,05	-0,37	-10,65
▲ PRISA	6,40	0,79	22,61
▼ PROSEGUR	5,84	-3,47	37,41
▼ QUABIT INM.	1,97	-0,40	-17,26
▲ REALIA	0,86	1,18	12,50
▼ REIG JOFRE	3,20	-3,96	-7,27
▼ RENO MEDICI	0,28	-1,06	-17,65
▲ RENTA 4 BCO.	5,87	1,21	0,34
▼ RENTA CORP.	1,97	-0,51	12,57
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SACYR	1,86	-1,11	8,05
▼ SAETA YIELD	8,60	-1,71	0,00
= SAN. RIO B	1,94	0,00	31,93
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▼ SNIACE	0,26	-3,37	166,48
▼ SOLARIA	0,72	-3,36	2,13
= SOTOGRANDE	2,92	0,00	7,75
▼ TALGO	3,92		

La nueva ley de autónomos pactada por PP y Ciudadanos podría estar lista a final de mes

Entre las medidas se incluye igualar las prestaciones sociales o beneficios por la baja maternal

✎ Iván Pastor

PAMPLONA - El presidente de Ciudadanos, Albert Rivera, anunció ayer la puesta en marcha de la tramitación de una ley para la reforma integral del régimen económico de los autónomos.

Esta será la primera de las 150 medidas que Ciudadanos pactó con el Gobierno y será tramitada gracias a los 169 votos de ambas formaciones. Rivera espera que el PSOE la apoye ya que esta reforma estaba incluida en su anterior pacto de investidura.

La reforma de la ley de autónomos pretende, según la formación naranja, "reducir las cargas administrativas de los autónomos y mejorar su protección social" y se dividirá en dos partes.

El primero de los acuerdos recogidos consistirá en la aprobación de una Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo, que Rivera espera que esté lista para finales de noviembre.

Entre las medidas está ampliar la cuota reducida de 50 euros mensuales para los nuevos autónomos a un año, en lugar de los seis meses actuales, que las bajas y altas a la Seguridad Social no se realicen el primer día del mes, que el importe de la cotización se calcule por los días efectivos de trabajo, y permitir hasta cuatro cambios al año en la base de cotización de los autónomos.

También se pedirá equiparar los incentivos económicos de las madres autónomas que se reincorporen a su actividad en los dos años posteriores a la maternidad con los que disfrutaban las trabajadoras del régimen general y eliminar la cuota de las autónomas durante la baja de maternidad. Además, buscarán "clarificar" las deducciones para que cuenten con un elevado grado de seguridad jurídica y adecuar la estructura del Consejo Económico y Social para mejorar la presencia de las asociaciones de trabajadores autónomos.

MISMAS PRESTACIONES El otro punto del acuerdo de Gobierno relacionado con los autónomos consiste en la creación de una subcomisión en la Comisión de Empleo del Congreso para estudiar la reforma del RETA (Régimen Especial del Trabajador Autónomo).

Dicha subcomisión valorará que los autónomos no coticen si los ingresos son inferiores al Salario Mínimo Interprofesional, que los autónomos "a tiempo parcial" coti-

CLAVES DE LA REFORMA

- **Ampliar la cuota reducida.** Los 50 euros de cotización reducida pasarán de 6 meses a un año.
- **Cotizar el tiempo trabajado.** La cantidad cotizada se calculará por los días efectivos de trabajo en el mes.
- **Beneficios a la maternidad.** Se eliminaría la cuota durante la baja de maternidad y se equipararán los incentivos de las madres autónomas que se reincorporen a su actividad en los dos años posteriores a la maternidad.
- **Deducciones más claras.** Se pretende "clarificar" las deducciones para que se conozca mejor qué gastos de la actividad son o no deducibles.
- **Cuatro cambios por año.** Se permitirá hacer hasta cuatro cambios por año en la base de cotización.
- **No cotizar si los ingresos son inferiores al salario mínimo.** Ningún autónomo cotizará si no gana más de 764 euros al mes.
- **Cotización a tiempo parcial.** Se idearán fórmulas para que los autónomos que trabajen a tiempo parcial coticen diferente al resto.
- **Pensionistas y autónomos.** Se pretende que los jubilados que cobren pensión puedan compatibilizar su trabajo de autónomos.
- **Mismas prestaciones sociales.** Los trabajadores por cuenta ajena tendrán la misma protección social que el resto de trabajadores.
- **Estructura del Consejo Económico y Social.** Aumentará la presencia de asociaciones de autónomos en dicho organismo.



Propietaria de una tienda de ropa en Barcelona. Foto: Efe

cen de forma distinta al resto y el acceso a las mismas prestaciones sociales que el resto de trabajadores.

También se regulará la compatibilidad de cobrar una pensión de jubilación y trabajar por cuenta propia, y facilitar que los autónomos opten por que se les contabilice, de cara al cómputo de la pensión, la totalidad de la vida laboral.

REACCIONES La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (Uatae) considera que la puesta en marcha de la reforma del régimen económico de los autónomos puede suponer un avance en la protección social de los autónomos, pero considera que

existe un "olvido importante" en la mejora de la regulación de los trabajadores autónomos dependientes, ya que se deberían revisar requisitos legales existentes para su definición y regulación.

Por otro lado, desde la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), su vicepresidenta, Celia Ferrero, afirmó que la puesta en marcha de la reforma del régimen económico de los autónomos es una "gran" noticia, puesto que "por fin" se ve que "las palabras se convierten en hechos" y que "los autónomos son un punto de consenso".

La iniciativa que se tramitará no es la proposición de ley que Ciudada-

nos presentó al inicio de la legislatura, que era más ambiciosa, pero desde Ciudadanos justifican una iniciativa con menos medidas para evitar que ni Gobierno, al calificar la ley, ni el PP, pusieran impedimentos en su tramitación, y completarla más adelante con medidas adicionales.

"Confiamos en que aquellos que maron también estarán de acuerdo", afirmó ayer Rivera, en referenciar a los socialistas, con quienes y el acuerdo en su pacto de irra, y también apeló a la probable de otras fuerzas pro Podemos. "Son medidas, que afectan a millones, que entienden y mucho de soluc

Aristrain se enfrenta a la mayor pena por delito fiscal

Solicitan 64 años de prisión y una multa de 1.190 millones al empresario por defraudar 211 millones

MADRID - La Fiscalía de Madrid solicitó ayer 64 años de prisión y una multa de 1.190 millones de euros para el empresario guipuzcoano José María Aristrain por defraudar a Hacienda 211 millones de euros entre los años 2005 a 2009, lo que supone la mayor acusación presentada en España por la Fiscalía por delito fiscal.

En su escrito, remitido al juzgado de Instrucción número 4 de Pozuelo de Alarcón (Madrid), la Fiscalía le reclama además 211 millones en concepto de responsabilidad civil por la presunta comisión de, al menos, quince delitos de elusión tributaria.

Según el Ministerio Fiscal, en 1998 Aristrain habría creado en Holanda la sociedad Corporación JMCA para acogerse "artificialmente" y de forma "abusiva" al muy beneficioso tratamiento fiscal de empresas teneedoras de participaciones que rige en aquel país.

De este modo, el empresario habría eludido el pago de impuestos sobre los dividendos repartidos así como sobre las plusvalías obtenidas con la venta de dichas participaciones.

ESTRATEGIA REPETIDA Además, el fiscal concluye que dicha estrategia habría sido repetida en otros países, como Luxemburgo, y que el beneficio obtenido fue en parte reintroducido en España y también desviado a paraísos fiscales, como las Islas Vírgenes y Malta.

Mediante esta estructura societaria, Aristrain habría eludido el pago de impuestos en el periodo comprendido entre 2005 y 2008 por los dividendos de Arcelor SA, ArcelorMittal SA y ArcelorMittal, así como la plusvalía o el último de los ejes de acción de accio-

Es poco probable que los nuevos edificios durante el congreso, organizado por la Junta Española Passiv Haus, se expongan muchos ejemplos ya construidos de edificios.



Empleados de Dornier, ayer, durante el paro protagonizado de 10 a 12 de la mañana. Foto: Patxi Cascante

Los trabajadores de Dornier piden más medidas de seguridad ante las agresiones

Los insultos y amenazas se extienden a las redes sociales, por lo que exigen mayor respeto ciudadano

✎ Ana Ibarra
 📷 Patxi Cascante

PAMPLONA – Piden que las medidas de seguridad se intensifiquen en determinadas zonas y, por otro lado, una mayor concienciación ciudadana sobre el trabajo que desempeñan. Además de protagonizar un paro de dos horas en la Zona Azul, un nutrido grupo del colectivo de trabajadores de Dornier se concentró ayer en la puerta del Ayuntamiento de Pamplona para reivindicar una mayor protección en puntos concretos de la ciudad,

donde puedan patrullar de dos en dos trabajadores o haya mayor presencia de policía municipal. “Queremos que se active algún sistema de seguridad que vaya más allá del botón de pánico que disponemos en la PDA, que permita que ante una agresión haya una reacción más rápida”, remarcó ayer Raquel Iribarren, delegada de ELA y presidenta del comité de empresa. “Con el Ayuntamiento nos reunimos y nos dijo que estudiarían la situación y nos darían una solución, y buscarían un método de seguridad más ef-

caz”, observan. Preguntados por las competencias que asumen, destacan que es un tema que se ha abordado con el Ayuntamiento pero “está dentro del pliego de condiciones y lo tenemos que asumir”. “Insultos sufrimos a diario, y que nos empujen, pero son hechos que no se denuncian porque entendemos que muchas veces es el momento del calentón... El problema es que hemos llegado a ataques más fuertes. La última brutal agresión ha sido la de Hospitales y la persona que lo sufrió sigue de baja”, reiteran.

En 2014 también hubo otros dos ataques importantes, uno con un intento de ahogar con un cable y otro que fue un conato de atropello. “Desde que empezó la crisis la gente está más alterada pero lo más duro ha sido lo ocurrido hace un mes”, reitera. Destacan que también han sufrido agresiones a través de las redes sociales en medios como Facebook o Twitter. Recientemente insultaron a un hombre con mensajes que aludían a que “cuando lo viese, le iba a partir las piernas”. “Son zonas muy concretas las conflictivas. La zona

de hospitales es más conflictiva y la gente no va por gusto pero no se puede tolerar determinados comportamientos”, abundan. “No somos muñecos de feria a los que se les puede hacer cualquier cosa y que lo que hacemos es un trabajo”, agregan. Resaltan que hay bajas por ansiedad y estrés, “desconocemos si por situaciones derivadas del trabajo”. El colectivo, muy feminizado, destaca que están en vísperas de negociar el nuevo convenio y que la ampliación de la plantilla no ha significado nuevos contratos. ●

PSN plantea una sala de despedidas en Ciudadela

Esporrín considera que es un espacio para ceremonias mejor que el de la calle Descalzos

PAMPLONA – El grupo municipal del PSN va a presentar el próximo lunes una iniciativa ante la Comisión de Asuntos Ciudadanos para que el Ayuntamiento estudie un nuevo emplazamiento para celebrar las despedidas civiles que actualmente se pueden realizar en la sala municipal de la calle Descalzos.

Los socialistas prefieren que sea en la Ciudadela de Pamplona, un lugar más apropiado para ceremonias de este tipo por el entorno que el espacio que ahora destinado a tal fin. Según comentó Maite Esporrín, la sala Felipe II o la sala de Armas serían dos emplazamientos adecuados para despedidas u otras ceremonias civiles.

Recordó la portavoz socialista que en 2008 plantearon una propuesta en el mismo sentido que fue desestimada por Yolanda Barcina, y desveló que recientemente se ha celebrado una ceremonia en la Ciudadela sin que haya habido una autorización para ello.

Finalmente, Esporrín lamentó que el Ayuntamiento ya va “tarde” con los Presupuestos para el próximo año y aseguró que “en otras ocasiones a estas alturas ya teníamos el borrador de presupuestos y lo estábamos estudiando”. - K. García

900.000 euros en acciones preventivas para jóvenes y niños

Afecta a Casco Viejo, Chantrea, San Jorge, Etxabakoitz, Rochapea, Mendillorri y Milagro

PAMPLONA – El Ayuntamiento de Pamplona invertirá en 2017 902.635 euros en servicios de acción preventiva para la población infantojuvenil de

nueve barrios de la ciudad. La junta de Gobierno Local acordó prorrogar los contratos con las distintas entidades que vienen prestando este servicio en los barrios de Casco Viejo, Chantrea, Etxabakoitz, Rochapea y San Jorge y, desde abril de este año, también en Mendillorri-Erripagaña y Milagro-Azpilagaña.

Esta inversión se dedicará a

un programa municipal cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes desde los 0 a los 18 años, así como a sus familias, apoyando a los equipos de infancia de las unidades de barrio. Para hacerlo, las asociaciones adjudicatarias de los contratos realizan en el barrio actividades de promoción y sensibilización sobre derechos de la infancia, programas y actividades de tiempo libre, buscando siempre el fomento de actitudes de tolerancia, convivencia y resolución de conflictos en el ámbito escolar. Además, también se promoverá la solidaridad, la participación y el asociacionismo. - D.N.

Licitación del contrato del comedor municipal por 177.463 €

Está previsto que en 2017 se repartan 18.250 comidas, 18.250 cenas y 12.775 desayunos

PAMPLONA – La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer la licitación del contrato de gestión del comedor municipal, que se encuentra en la calle Navarrería 31 y está previsto que reparta

18.250 comidas, 18.250 cenas y 12.775 desayunos en 2017.

El contrato se licita por 177.463 euros y la posibilidad de tres prórrogas. Los interesados pueden presentar sus ofertas en un plazo de 18 días. La valoración de las propuestas será en función de la oferta económica (hasta 35 puntos), el plan de trabajo (hasta 55 puntos), las adaptaciones de los menús a las distintas situaciones y patologías (hasta 10 puntos),

las condiciones del transporte y entrega de los alimentos (hasta 5 puntos) y el empleo de ingredientes ecológicos (hasta 5 puntos).

El presupuesto del contrato se ha calculado teniendo en cuenta el número estimado máximo de servicios que se contratarán durante 2017 y los precios unitarios máximos fijados para cada concepto: 5 euros para comidas, 3 para cenas y 1,20 para desayunos. - D.N.



martes 8 de noviembre de 2016

Delegados y delegadas de CCOO se concentran para pedir al Gobierno que escuche sus peticiones y se siente a negociar

El sindicato reclama al Gobierno que facilite un escenario para que se dé una negociación real en el ámbito de la Administración Pública, y así no tener que acudir a los Juzgados para que los empleados públicos obtengan sus derechos a golpe de sentencias.

Representantes sindicales del Área Pública de CCOO de Navarra se han concentrado esta mañana frente al Palacio de Navarra para exigir una negociación colectiva real entre Gobierno y sindicatos, defender los servicios públicos, así como las justas reivindicaciones de las trabajadoras y trabajadores de la Administración. Lo han hecho bajo la pancarta "En defensa de los servicios públicos y la negociación colectiva".

El sindicato reclama al Gobierno de Navarra que facilite un escenario de negociación real para hablar de la recuperación de derechos de los empleados públicos y así no tener que obtener éstos a través de sentencias y reclamaciones, como la reciente que ha obligado al Ejecutivo a pagar la Seguridad Social a los docentes interinos que reclamaron el pago de verano.

De forma simultánea a la concentración, CCOO ha repartido un test entre los viandantes que paseaban por Carlos III, titulado '¿cuánto sabes de la Administración?'. Un test de 12 preguntas sobre los servicios públicos y el funcionamiento de la Administración navarra.

CCOO lleva reclamando desde hace tiempo la reversión de los recortes sufridos, que han supuesto la rebaja salarial, la disminución de empleados y empleadas públicos, el empeoramiento generalizado de las condiciones laborales de todas las personas que desarrollan su labor en los servicios públicos y la disminución importante de la calidad de los propios servicios públicos.

CCOO exige que al Gobierno de Navarra el abono completo de la paga extra, el incremento salarial del 1%. Además, reclamamos el abono de la "ayuda familiar" al personal contratado, la eliminación de toda discriminación que por razón de su contrato está sufriendo el personal temporal y las partidas presupuestarias necesarias para poner en marcha una OPE suficiente para recuperar el empleo público. Son más de 1.000 personas las que han dejado de trabajar en la Administración de la Comunidad Foral en estos últimos años sin ser sustituidas y más de 7.500 plazas se cubren mediante contratación temporal. En definitiva, menos empleo y de peor calidad, con el consiguiente empeoramiento del servicio público.

Contra estas políticas y sus consecuencias, desde CCOO, en solitario o en unidad de acción con otras organizaciones sindicales, hemos impulsado decenas de acciones reivindicativas en estos últimos años en defensa de los servicios públicos y la negociación colectiva, como la de hoy.



martes 8 de noviembre de 2016

El comité de TRW critica despidos mientras se contratan eventuales

Josi Álvarez, delegado de CCOO y presidente del comité de ZF-TRW de Landaben, ha criticado que la dirección de la empresa quiera ejecutar en diciembre los 22 despidos pendientes del ERE de extinción de 123 trabajadores al mismo tiempo que contrata a 18 eventuales: "La mala gestión de la empresa está "poniendo en riesgo el futuro de la planta".

El comité de la empresa TRW ha ofrecido hoy una rueda de prensa en la que su presidente, el delegado de CCOO Josi Álvarez, ha recordado que la dirección presentó un ERE que contemplaba 123 despidos, de los cuales ya se han ejecutado 101, y que "judicializó dicho expediente al entender que las causas no eran justificadas". El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) dio la razón al comité declarándolo improcedente, si bien no colmó las expectativas porque sus efectos no provocan la vuelta de los 101 despedidos hasta ahora ni anula los 22 pendientes. Por ello, el comité recurrió esta sentencia.

Por un lado, ha presentado un recurso en el TSJN pidiendo la suspensión cautelar de los 22 despidos pendientes, previstos en diciembre, y también ha recurrido la sentencia ante el Tribunal Supremo buscando la nulidad del ERE. La resolución del TS podría llegar dentro de ocho meses o un año.

Álvarez ha señalado que "después de la salida de 101 trabajadores, la dirección contrató a 204 eventuales para los meses de junio a septiembre y, esta misma semana, ha contratado a otros 18 eventuales con argucias legales, en otro intento de no entorpecer su cada vez más difícil defensa del ERE en los tribunales".

En este sentido, ha afirmado que la empresa "argumentó retrasar 22 despidos a diciembre, con la necesidad de gastar el elevado número de horas acumuladas que había", pero ha remarcado que "no sólo la dirección pone trabas al gasto de estas horas, sino que además se contrata a los 18 eventuales mencionados".

Ante esta situación, el comité de empresa ha llamado a la plantilla a "reforzar la posición que está manteniendo hasta ahora de cumplir escrupulosamente la jornada laboral", ya que, según ha advertido, es "posible que la dirección caiga en la tentación de tildar de no colaboración de la plantilla el hecho de querer gastar las horas acumuladas de aquí a final de año".